6 MAÑANA

SEGUNDA EDICION—PARA MADRID

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIV.—NÚM. 20.076. Madrid.—Miércoles 29 de Enero de 1913. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LAS GRANDES FIGURAS

Muerte de D. Segismundo Moret

MORET

Cerrábamos nuestra edición de las ocho de la noche, cuando sonó el teléfono con repiquetear insistente.

A tal hora, en que se aglomeran las noticias, en que acuden á los aparatos, con diligencia, los repórters, en que el telégrafo transmite las últimas notas de la jornada diurna, estas llamadas nerviosas, ni siquiera estimulan nuestra sensibilidad.

Sin embargo, hay ocasiones en que parece que las vibraciones eléctricas tienen otra expresión, como animadas de sentimiento, como estimuladas por la ansiedad.

Ayer fué una de ellas.

—¿Qué pasa?

—Acaban de viaticar al Sr. Moret.

Nuestros oídos no percibieron bien la noticia hasta que fué repetida.

El Sr. Moret había conferenciado anteayer con el conde de Romanones sobre los asuntos políticos del momento. Sólo una fiebrecilla, un ligero malestar, producido por la gripe, reteníale en cama.

¿Y ahora, en un momento, en unos minutos, la pérdida de toda esperanza, el peligro inminente, la perspectiva de un trágico fin?

No podía ser, no debía ser; pero era.

La segunda llamada, minutos después, nos dijo lo que no esperábamos tan pronto, lo que ni siquiera sospechábamos:

—¡Moret ha muerto!

Moret ha muerto. He ahí la frase escueta, llana, sencilla é inexorable, como la muerte misma. Tan inesperada como ella, tan abrumadora como el hecho, que así, en tres palabras, se refiere.

Pero esas tres palabras, que el telégrafo ha llevado ya á todo el mundo como expresión de una enorme desgracia que á España aflige, son el epílogo de una historia, tan grande y tan bella, que las plumas, temblando sobre el papel, no podrían en estas horas tristísimas ni siquiera trazar sus epígrafes salientes.

¡Moret! Moret era la elocuencia encarnada en un hombre gallardo, en una figura poética, en un ser todo alma, todo sentimiento. Moret llenaba las páginas de la política contemporánea española.

Moret simbolizaba la cultura del estadista en el Parlamento, la sabiduría del hombre de ciencia en la Academia, las galanuras del literato en el Ateneo, el patriotismo y la abnegación en todas partes... Con Moret ha desaparecido, quizá, el último romántico de la España política, el último cantor poético de las libertades patrias.

Este sentimentalismo suyo, innato, que no pudieron borrar ni decepciones, ni sorpresas, ni ingratitudes, ni deslealtades, tal vez explique algún día su debilidad si la Historia le acusa de débil. Débil por cariño, débil por candor, débil por humanidad y por exquisitez de espíritu.

El sello de su obra es ese. No hubiera sido capaz Moret de matar un pájaro. ¿Cómo de herir á un hombre?

Alguna vez, acosado por la violencia ajena, sintiendo en el alma, más que en el rostro, el latigazo de estos hombres feroces y duros que hacen del campo político un campo de combate á muerte, Moret quiso ser enérgico y su energía se tradujo en una mueca de niño rebelde, en una frase cruda para los periodistas, que se le quedaban mirándole atónitos...

—¡Pero, este D. Segis, qué prontos tiene!...

No, no eran los prontos de D. Segis. Eran los prontos de los demás, que se metían en su espíritu, tenaces, fieros, vengadores.

Sería imposible seguir en estas líneas, dictadas más por el corazón que por el cerebro, la obra de D. Segismundo Moret en la cátedra, en el libro, y sobre todo en la tribuna.

Nadie como él, en las horas solemnes de angustia para la Patria, supo condensar en una bella y doliente frase el sentimiento de todo un pueblo; nadie como él, cantor excelso de las grandezas de España, supo darnos la sensación de nuestras virtudes cuando nos creíamos perdidos; nadie tampoco supo como él obligarnos á levantar los ojos hacia el ideal y hacia el porvenir, cuando nos inclinábamos sobre la tierra, abrumados por las desdichas del presente.

Moret en la cátedra, joven aún, tuvo rasgos de maestro, que sus libros han perpetuado más tarde, y cuando de la cátedra le alejaron las contiendas políticas, porque el Gobierno de la nación le reclamaba, aún buscó refugio en las aulas del Ateneo, que conservarán muchos años el perfume delicado de sus lecciones de Historia.

Menos que su obra de literato y de maestro, se puede juzgar ahora su obra de político, porque es tan amplia, abarca tan diversos aspectos de la vida nacional, que sería necesario ir hojeando la historia página á página para entresacar de cada una de ellas una frase, una anécdota, un pasaje, que no serían, de todos modos, el conjunto difícil de la labor de Moret.

Durante los últimos años, la amargura le puso alguna vez en trance de desfallecimiento; la ingratitud, en terreno de retirada, las deslealtades en camino de una brusca transformación.

Pero D. Segismundo, después de tonificar su espíritu en la lectura y después de vivir mentalmente en pueblos que fueron y en pueblos que á la sazón han llegado á la plenitud de afirmación de su existencia, volvía á la lucha, sereno, sonriente, con aquella sonrisa de suave amargura, que parecía un reproche á la falsía humana.

Y en plena lucha ha muerto, sin una convulsión de dolor, como quien se va de este mundo, apaciblemente, dulcemente, cumplidos sus deberes, tranquila la conciencia, limpia de culpa el alma, que vuela á más puras regiones.

Muchas veces se equivocó. ¿Pero quién no se equivoca en el gobierno de los pueblos, y quién puede precisar nunca, además, si el equivocado es el que las gentes creen equivocado ó los equivocados son los que señalan la equivocación?

Espíritu delicado, tal vez vió él en muchas ocasiones lo que no vimos nosotros; inteligencia superior, quién sabe si el obstáculo que los demás opusimos á su marcha fué el verdadero origen de sus errores.

Ya ha muerto. El juicio de la Historia flotará en breve sobre su nombre esclarecido; pero sea cual fuere, no podemos negarle nunca su condición de español insigne, que deja en los anales de la política, de la literatura, del saber, una luminosa, imborrable estela.

Ante el cadáver de Moret, España entera llora.

Nosotros con ella.

Datos biográficos

Don Segismundo Moret y Prendergast nació en Cádiz el 2 de junio de 1838.

Fueron sus padres D. Lorenzo Moret y doña Aurora Prendergast, ambos de familias distinguidas y acomodadas.

El hijo cursó y aprobó en Madrid con notable aprovechamiento la segunda enseñanza, é ingresó después en la Universidad Central, donde emprendió á la vez las carreras de Derecho civil y administrativo.

Moret, catedrático.

No bien obtuvo la licenciatura en esta última sección, se encargó de la cátedra de Economía política en calidad de interino. Con el mismo carácter desempeñó la cátedra de Instituciones de Hacienda, hasta que la ganó en propiedad, por oposición, en 1863.

Terminada la carrera de abogado, entró de pasante en el bufete del jurisconsulto Valeriano Casanueva, á cuyo lado permaneció algún tiempo.

Había demostrado una afición decidida á los estudios económicos y rentísticos.

En varios periódicos, como *La América*, empezó á publicar artículos y discursos, que fueron recibidos todos ellos con general aceptación, y por los que casi todas las Academias, Ateneos y Círculos científicos y literarios de España le abrieron las puertas.

Contóse entre los fundadores de la Sociedad para la reforma de los aranceles, y de los elocuentes discursos que se pronunciaron el primer día de sesión fué uno de los mejores el del Sr. Moret, que causó verdadera admiración.

Por el mismo tiempo escribió con Luis Silvela una notable Memoria acerca de la familia foral á la española, que fué premiada por la Academia de Jurisprudencia.

Muy notable fué también el discurso que pronunció en el paraninfo de la Universidad Central al tomar el grado de doctor en Derecho administrativo, y que discutía «Si el capital y el trabajo son armónicos ó antagónicos».

Llevado de su buen deseo intentó por el año 1861 fundar una Sociedad que tuviese por objeto el progreso de las ciencias sociales. Visitó con tal propósito las provincias de Alicante y Cádiz, pero tuvo que desistir de su empeño.

Consagrado á las tareas de la cátedra y á los naturales compromisos en que le ponían sus relaciones científicas y literarias, apenas se detenía á pensar y á hablar sobre política.

Moret, diputado.

No figuraba en las filas de ningún partido político, aunque por el espíritu liberal de la escuela librecambista á que pertenecía teníasele en concepto de demócrata.

Parientes suyos y amigos particulares le presentaron candidato á la diputación á Cortes por el distrito de Almadén. Logró ser elegido, y tomó asiento en el Congreso. Esto era en 1863; presidía el Gabinete el marqués de Miraflores, y Moret acababa de cumplir veinticinco años.

Como no estaba afiliado aún á ningún partido, representó, como diputado independiente, á su distrito en unas Cortes compuestas sólo de moderados y absolutistas.

Puesto á discusión el Mensaje de la Corona, Moret presentó una enmienda, y para defenderla pronunció un discurso bellísimo en cuanto á la forma, pero que en el fondo tenía poco de político. Sin embargo, excitó al Gobierno para que, por todos los medios que estuviesen á su alcance, procurase sacar del retraimiento á los partidos que se habían visto precisados á recurrir á él, y anunció la revolución si no se seguía otra política.

Votado el Mensaje, y conforme al espíritu de su enmienda, renunció su cargo en el Congreso y se retiró á la vida privada.

En 1867 dió en el Ateneo seis lecciones que le valieron grandes aplausos y aumentaron la consideración en que ya le tenían los literatos y los hombres de ciencia.

Los temas fueron los siguientes: primero, *William Pitt y La Hacienda de la paz;* segundo, *Segunda parte y La Hacienda de la guerra;* tercero, *Law, Turgot, Nécker y La Hacienda de Francia en el siglo XVIII;* cuarto, *Roberto Peel y Las grandes reformas financieras;* quinto, *Enrique Federico Carlos Stein y El renacimiento de Prusia,* y sexto, *D. Juan Alvarez Mendizábal y La revolución financiera de España.*

Recopiló Moret estas lecciones en un libro que intituló *Estudios financieros,* del que se agotó la edición, y que se tradujo á varios idiomas. Estas lecciones le valieron el título de socio de honor del Ateneo.

La educación que Moret había recibido en sus primeros años, el parentesco que le unía á determinadas personas y las relaciones de amistad que le ligaban con personajes principales de la Sociedad de San Vicente de Paul, de la que, según parece, fué secretario, le impidieron tomar parte en los trabajos revolucionarios; pero cuando vió triunfante el alzamiento de 1868 no vaciló en ponerse al lado de los demócratas, porque las ideas de éstos convenían al criterio científico, ya que no á la educación de Moret.

Convocadas las Cortes Constituyentes, éste logró ser elegido diputado por Ciudad Real, y pronunció en la famosa Asamblea de 1869 muchos y elocuentes discursos, el primero en apoyo del voto de gracias otorgado por la Cámara al Gobierno provisional, y otros al discutirse el proyecto constitucional, siendo, sobre todo, defensor insansable del título I, que consagró los derechos individuales.

Moret, ministro.

Era entonces individuo y secretario de la Comisión de dicho proyecto constitucional. Nombrado ministro de la Gobernación Rivero, Moret aceptó el cargo de subsecretario de aquel Ministerio, por lo que hubo de renunciar la Diputación á Cortes, si bien poco después logró ser reelegido. En 1870 obtuvo la cartera de Ultramar en un Gabinete presidido por el general Prim. En el tiempo que la conservó puso su firma al pie de leyes tan importantes como la de la Constitución para Puerto Rico, la de abolición de la esclavitud, las de comercio de cabotaje y derecho diferencial de bandera, y, finalmente, las leyes municipal y provincial aplicables á Puerto Rico.

Al mismo tiempo, en las Cortes contestaba á los diputados portorriqueños, que censuraban al Gobierno por la lentitud de las reformas, y demostraba que el presupuesto de la citada isla había disminuído de 69 á 30 millones; que dicho presupuesto, en vez de un déficit de ocho millones que antes tenía, contaba con un sobrante de 13; que dicha isla disfrutaba de las ventajas del sufragio universal y de otras no menos importantes.

Transcurridos algunos meses, pasó Moret á desempeñar el ministerio de Hacienda, siendo Presidente del Consejo el general Prim. El único hecho notable que en dicho Ministerio realizó fué tramitar un expediente de tabacos, prescindiendo de ciertas formalidades legales, por lo cual D. Francisco Silvela pidió que el expediente fuera á las Cortes, las cuales, previa una información, declararon que el contrato á que dicho expediente se refería, era legalmente nulo. Así lo decía un dictamen subscrito por los diputados Ríos y Rosas, Nocedal, Cánovas del Castillo, Figueras, Alonso Colmenares y Jorge Lering (10 de julio de 1871). Los expedientes, en realidad, eran dos: el de 473.000 kilos de tabaco boliche, de Puerto Rico, adjudicado á José Domenech, y el de 11 millones de kilogramos en hoja de Virginia y Kéntucky, concedido á los Sres. Cohen y Olavarría, por real orden de 11 de enero de 1871.

Por esta causa, Moret salió del Ministerio. En las Cortes defendieron su causa Echegaray y el general Serrano, que era Presidente del Consejo de ministros cuando se trató dicho asunto. A Moret se debieron los presupuestos para el ejercicio económico de 1871 á 1872, en los que se consignó por vez primera el impuesto de cédulas personales. No mucho más tarde se le nombró embajador en Londres, adonde marchó á desempeñar tan altas funciones; pero al cabo de seis ó siete meses, habiendo ocurrido un cambio en la política, renunció al cargo. Inmediatamente se le ofreció y aceptó la dirección de una casa de Banca importante de la capital de Inglaterra, mas también dejó este cargo, transcurrido poco más de un año. De regreso en su patria, tomó asiento en los Congresos de 1872 y 1873, como antes en el de 1871, y dió su voto á la República en 11 de febrero de 1873.

También se había contado entre los vicepresidentes de las Cortes de 1869. No volvió á ejercer influencia notable en la política de su patria durante el período revolucionario. Triunfante la Monarquía borbónica (diciembre de 1874), Moret permaneció indeciso en los primeros años de la misma, sin afiliarse á partido alguno. Elegido diputado por Ciudad Real en 1879, inició en el Parlamento la formación del partido izquierdista ó de la democracia dinástica, y disueltas las Cortes en 1881, volvió al Congreso después de las elecciones del mismo año. Las nuevas Cortes vivieron hasta 1883, año en que Moret, poco antes de la disolución de las mismas, fué ministro de la Gobernación en el breve período que dirigió los destinos del país un Gabinete izquierdista presidido por Posada Herrera. Antes había formado parte del Directorio izquierdista. La vuelta de los conservadores al Poder le llevó á la oposición, y pronto ingresó en el partido fusionista, de que era jefe Sagasta. De nuevo fué diputado en las Cortes de 1884 á 1885, últimas del reinado de Alfonso XII. Muerto este Monarca, Sagasta obtuvo la presidencia del Gobierno, y Moret la cartera de Estado (1885). En las Cortes de 1886 á 1890 representó al distrito de Orgaz, y en el mismo período se le confió, después de la de Estado, la cartera de Gobernación. Entonces consagró todos sus esfuerzos á descubrir los planes revolucionarios de Ruiz Zorrilla.

En julio de 1890 los conservadores recobraron el Gobierno de la nación, y convocaron á nuevas Cortes. Moret consiguió volver al Congreso, y hasta diciembre de 1892 sostuvo en el Parlamento importantes luchas á favor de su partido. En 1891 visitó la ciudad de Zaragoza, en la que pronunció, en el Círculo Mercantil, un importante discurso de carácter económico. En 1892 (mes de agosto y siguientes) inició, por medio de varios artículos en *El Liberal,* diario madrileño, una campaña para hallar los medios de reducir el presupuesto de las Clases pasivas.

En el Congreso pronunció en diciembre un discurso de enérgica oposición, que obligó á D. Francisco Silvela y á D. Raimundo Fernández Villaverde á manifestar su descontento con Cánovas del Castillo, jefe del Gobierno, siendo ésta la causa de la caída de los conservadores. Formado nuevo Ministerio, bajo la presidencia de Sagasta, Moret obtuvo la cartera de Fomento. Además desempeñó interinamente la de Estado, desde que en abril del año 1893 ocupó la Presidencia del Consejo el marqués de la Vega de Armijo. Desde este puesto, Moret trabajó con su incansable actividad por conseguir un *modus vivendi* con Inglaterra y Alemania, pero dirigió con mala fortuna las negociaciones con el Emperador de Marruecos, motivadas por los ataques de los rifeños á Melilla.

En 1881 volvió á desempeñar, por breve tiempo, una cátedra en la Universidad Central, pero las atenciones de la política le mantuvieron alejado de ella. Se contó además entre los abogados del Colegio de Madrid, y era individuo electo de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, en la que fué elegido (24 de noviembre de 1885) para suceder á Benito Gutiérrez.

Como catedrático contaba entre sus discípulos á uno de los Silvelas, Fernández Villaverde, Maisonnave y López Puigcerver.

Además de sus escritos citados, merecen recuerdo los siguientes: *Memeria presentada á las Cortes Constituyentes en 1.° de noviembre de 1870* (Madrid, 1870, en 4.°); *Discurso leído el día 4 de noviembre de 1884, en el Ateneo Científico y Literario de Madrid, con motivo de la apertura de sus cátedras* (ídem, 1884, en 4.°); *Discurso leído* en el mismo Centro en 16 de noviembre de 1885 (folleto), etc.

Las últimas actas.

Desde 1893 hasta 1911 representó en sucesivas elecciones á la ciudad de Zaragoza en el Congreso de los Diputados, optando luego por la representación de Cádiz.

Era ministro de Estado cuando en París celebró varias conferencias (octubre de 1894) con los individuos del Gobierno francés.

Se creyó que en ellas buscaba un arreglo comercial entre las dos naciones. En Madrid dió, en el Círculo Mercantil, una conferencia (14 enero 1895) en que trazó la historia comercial de los Estados Unidos en los cinco años anteriores, y defendió la necesidad de una política liberal en asuntos arancelarios. Poco después, en el Ateneo de la capital de España, hizo en un discurso (21 febrero) el resumen de las conferencias antillanas dadas en aquel Centro.

Volvió á la oposición con su partido, el fusionista, en marzo del mismo año, y visitó la ciudad de Zaragoza, en cuyo Círculo liberal pronunció (22 de abril) un elocuente discurso en defensa de los principios democráticos. No mucho más tarde estuvo en Coruña y Ferrol (agosto).

Inauguró con otro discurso (9 de noviembre) las tareas del Ateneo de Madrid, del que fué presidente desde 1895 hasta 1898. En el mismo Centro expuso en dos conferencias (enero de 1897) el problema de Cuba. A nombre del partido fusionista, en otro discurso pronunciado en Zaragoza (19 de junio), defendió la necesidad de conceder la autonomía á Cuba y Puerto Rico, como único medio de conseguir en las Antillas una paz duradera.

Hizo poco después (agosto) otra visita al Ferrol, la Coruña y otros pueblos de Galicia.

Formado (4 de octubre) un Gabinete liberal bajo la presidencia de Sagasta, aceptó Moret la cartera de Ultramar. Antes de que terminase aquel año concedió por decreto la autonomía á Cuba y Puerto Rico, donde desde los comienzos de 1898 hubo un Gobierno autonómico.

No era partidario de la guerra con los Estados Unidos. Sin embargo, continuó en el ministerio desde que se inició la lucha con dicha República (abril de 1898) hasta la crisis que hubo después del desastre en Cavite.

Luego, en el Parlamento, defendió su conducta y la de su partido en los días de guerra con los Estados Unidos.

Poseía la gran cruz de Carlos III desde el 7 de julio de 1872.

Era vocal de la Comisión revisora del Código de Comercio, vicepresidente de la Junta consultiva de Moneda, vocal del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio, presidente honorario de la Cámara de Comercio de Madrid é individuo de número, electo, de la Academia de la Lengua y de la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Los últimos años de su vida política son sobradamente conocidos para que necesiten ser reseñados.

En la memoria de todos está lo sucedido durante el corto tiempo que fué Presidente del Consejo de Ministros en 1905, y ahora, recientemente, en 1909, á raíz de su célebre discurso pidiendo el Poder y diciendo que el señor Maura y los conservadores no podían continuar en el Poder ni un solo día.

La crisis que dió lugar á la subida al Poder del Sr. Canalejas y la recientísima, que llevó al Poder al conde de Romanones, son páginas del momento actual que no necesitan otra cosa que quedar consignadas en esta reseña biográfica.

Los últimos momentos

A hora avanzadísima de la tarde empezó á circular por los Centros políticos el rumor de que el Sr. Moret se hallaba gravísimo por efecto de complicaciones en la enfermedad que padecía.

En un principio la gente dudó, no creyendo en la veracidad de la noticia.

Nadie admitía que un enfriamiento, que era sencillamente lo que parecía le aquejaba, hubiera tenido tan repentinamente tan serias complicaciones.

Ayer mismo, cuando en las pirmeras horas de la tarde habían acudido á informarse, no obtuvieron otras noticias que las de que el ilustre hombre público estaba mejor.

Cuando uno de nuestros redactores, en unión de otros compañeros de profesión se trasladó al domicilio del Sr. Moret, se enteró de que, desgraciadamente, las noticias que se habían propalado eran exactísimas.

El Sr. Moret se encontraba en período agónico.

Algunas personas de la intimidad dijeron que á las cuatro y media de la tarde, el señor Moret había sufrido un ataque al corazón, y que su estado se agravó de modo tan considerable, que la familia, sin pérdida de tiempo, creyó conveniente administrarle el Viático.

No se avisó á nadie, en la creencia de que ese estado sería pasajero y que el enfermo reaccionaría.

En el domicilio del Sr. Moret estaban sus hijas Angeles y Mercedes, y Rivas (D. Natalio), que durante toda la tarde no se separó del Sr. Moret.

Como la gravedad no pasaba, á pesar de las inyecciones de esparteína que se le aplicaron, fueron avisados á la casa el Sr. Aguilera, como íntimo del Sr. Moret, y el ministro de Hacienda.

Este último llegó á la casa en unión del jefe del Gobierno.

Permaneció el señor conde de Romanones largo rato en el domicilio del Sr. Moret, dejando encargado al Sr. Suárez Inclán le avisara si sobrevenía un triste desenlace.

La muerte

A las seis y veinte, las personas que rodeaban el lecho del enfermo observaron en el rostro de éste una contracción grandísima.

El Sr. Moret había fallecido.

Las hijas del ilustre hombre público se abrazaron al cuerpo inanimado de su padre.

El Sr. Rivas trató de separarlas, al propio tiempo que él también abrazaba á quien tanto cariño profesó en vida, siguiéndole durante tantos años en política con una lealtad grande.

En la habitación se encontraba además el Sr. Aguilera.

Este separó á las hijas del Sr. Moret, abrazándole las dos.

Fué una escena conmovedora.

El Sr. Suárez Inclán, que en el domicilio del Sr. Moret estaba, como ya decimos, se apresuró á transmitir la triste noticia del desenlace al jefe del Gobierno.

Cuando expiraba el Sr. Moret, entraba en la casa un dependiente de una botica próxima con un balón de oxígeno.

El rostro del Sr. Moret, como consecuencia de la gran contracción sufrida, quedó muy desfigurado. Se le colocó un pañuelo.

Minutos después de la muerte llegaba al domicilio del Sr. Moret el ayudante del Rey, Sr. Sandoval.

Su Majestad había tenido noticia de la agravación y se apresuró á enviarle para que se informara del estado del enfermo.

29 Ministerio de Cultura

Cuando el Sr. Sandoval cumplió su cometido, el Sr. Moret acababa de expirar.

A la salida, el Sr. Sandoval se encontró con el señor conde de Romanones.

Este le rogó anunciase al Rey que, transcurridos unos momentos, se trasladaría á Palacio.

CONSEJILLO

Casi al mismo tiempo llegaban los ministros.

Estos se reunieron en Consejillo para convenir en principio cuanto había de hacerse.

Fué llamado el oficial mayor del Congreso.

El Gobierno acordó que desde luego se tributen al Sr. Moret el máximum de honores, teniendo en cuenta que, además de haber sido Presidente del Consejo de Ministros, ha muerto en funciones de Presidente del Congreso.

Es un caso idéntico al de López de Ayala, porque aunque también el Sr. Alonso Martínez murió de Presidente de la Cámara popular, las Cortes estaban disueltas.

En firme nada podía acordarse mientras tanto no fuesen conocidas las disposiciones testamentarias del finado.

Cuando el señor conde de Romanones se ausentó para dirigirse á Palacio quedaron reunidos los demás compañeros suyos de Gabinete, y con encargo terminante de que tan pronto se diese lectura del testamento se le diese conocimiento de las cláusulas que se relacionasen con el entierro y honores.

DESPUES DEL CONSEJILLO

Después de las siete y media y cuando aún estaban reunidos los ministros, dijeron que había disposiciones testamentarias recomendando á la familia que en su entierro no hubiera cintas, que imperase en él la modestia y que se opusiese á honores.

No era, en efecto, el testamento, porque en ese instante entraba en la casa el señor Laiglesia, que era uno de los albaceas, y á quien se esperaba con impaciencia, para proceder á la lectura de aquél.

Las primeras personas en llegar al domicilio del Sr. Moret fueron los ministros, el Príncipe Pío de Saboya, el Sr. Giner de los Ríos, el Sr. Suárez Inclán (D. Heliodoro), los señores González Besada, marqués del Vadillo, Requejo, Gallego (D. T.), Morote, el gobernador, el alcalde y los Sres. Zorita, Pérez Oliva, Maura, García Molinas, Antequera y Quiroga.

Cuando murió el Sr. Moret se encontraban en su domicilio, además de las personas ya expresadas, el ex diputado Sr. Castellano, que fué el que se encargó de avisar al Sr. Aguilera, el secretario del Sr. Moret, Sr. Entrerríos, y los taquígrafos que con él trabajaban constantemente.

Una persona íntima del Sr. Moret refería, después de muerto éste, que con frecuencia le había oído decir que moriría de alguna afección al corazón, como también murió su padre.

El Sr. Moret, en las diferentes ocasiones en que ha estado para ser jefe del Gobierno, ofrecía gran resistencia á ello.

Un ilustre doctor, el Sr. Elgueta, le recomendaba descanso, que no tuviera preocupaciones ni trabajase.

El Sr. Elgueta no había ocultado á persona que quería al Sr. Moret entrañablemente, que éste se hallaba herido de muerte.

De aquí las preocupaciones de cuantos conociéndolo se oponían á que el Sr. Moret volviera á la lucha activa de la política y á tomar las riendas del Poder.

*

La última cuestión política en que se ha ocupado el Sr. Moret ha sido la relativa á las Mancomunidades.

En la conferencia que anteayer tuvieron los señores conde de Romanones y Moret, y la cual duró tres cuartos de hora, no se trató de otra cosa.

*

El jefe del Gobierno, que se hallaba en su despacho oficial cuando se le comunicó la noticia, se afectó muchísimo, porque, aunque le había dejado bastante grave al abandonar el domicilio del Sr. Moret, no creía que sobreviniera tan pronto un desenlace tan funesto.

Ante dos ó tres amigos con quienes estaba y con las lágrimas en los ojos, no tuvo más que frases para enaltecer la figura que desaparecía de la política española, recordando el gran cariño que siempre había tenido al partido liberal y las muestras de afecto con que personalmente le había honrado siempre.

VISITA DE MAURA

El Sr. Maura llegó á casa del Sr. Moret cuando aun éste se encontraba con vida.

El Sr. Maura pasó á ver al enfermo, retirándose á los pocos instantes.

Los periodistas le preguntaron:

—¿Cómo se encuentra el Sr. Moret?

—Muy grave—contestó el Sr. Maura—; pero aun hay esperanzas.

Instantes después fallecía el ilustre enfermo.

DOCUMENTO INTERESANTE

El Sr. Moret, hace algún tiempo había consignado en un documento algunas disposiciones, en las que preveía el caso de su muerte; este documento encerrólo el señor Moret en un sobre, ordenando no se abriera éste hasta después de su fallecimiento.

Ayer la familia, obedeciendo la voluntad del ilustre finado, rompió el indicado sobre, con el objeto de conocer su contenido y darle cumplimiento.

En el documento referido el Sr. Moret expresa su voluntad terminante de que no se le tributen honores oficiales, y recomienda á sus deudos y testamentarios se opongan á admitir coronas fúnebres, ni ramos de flores, ni ninguna demostración ostensible de duelo.

Consigna además en el documento el ilustre hombre público su deseo de que se le entierre en el mismo panteón en que se halla enterrada su esposa, y junto á este rasgo de ternura conyugal, expresa otro, que muestra el ardiente amor que por su patria sintió siempre: pues en estas líneas que tienen el espíritu de disposiciones testamentarias, deja formulado su deseo de que se envolviese su cadáver en una bandera española, y así fuese sepultado, entre los pliegues de la gloriosa enseña.

CUMPLIENDO UN VOTO DEL FINADO

Inmediatamente que la familia se hubo informado de aquellas disposiciones póstumas, se dispuso á cumplimentarlas debidamente.

El Sr. García Molinas, sobrino político del finado, que se encontraba presente, recordó que en los Almacenes de la Villa hay arrinconada una magnífica bandera de raso bordado; inmediatamente telefoneó al Ayuntamiento para que la bandera fuera buscada, y seguramente en ella será envuelto el cadáver del Sr. Moret.

En cuanto á la cuestión de los honores que hayan de tributarse al finado, nada se sabe aún de fijo.

La familia del Sr. Moret se halla dispuesta á obedecer la voluntad del finado, y si no logran vencer su resistencia, el cadáver del Presidente del Congreso no será expuesto en la Cámara, como es costumbre.

LO QUE DICE EL SR. ALBA

El ministro de la Gobernación, Sr. Alba, marchó de casa del Sr. Moret á la del señor conde de Romanones.

El Sr. Alba expresó á los periodistas que le interrogaron que su opinión personal era que la voluntad del finado sería respetada.

DESEOS REGIOS

Como anunciábamos anoche, el señor conde de Romanones se trasladó á Palacio desde el domicilio del Sr. Moret.

Encontró á S. M. el Rey afectadísimo.

El Presidente expresó al Monarca que había dejado reunido el Consejo de Ministros y que éste no se había ocupado en otra cosa que en los honores que debían tributarse al ilustre finado, siendo los deseos del Gobierno que fuesen los correspondientes á Presidente del Congreso que muera en funciones de su cargo.

El Rey dijo entonces al señor conde de Romanones que aprobaba en un todo los propósitos del Gobierno, en la inteligencia de que los honores habían de ser el máximum de los que pudieran concederse.

Como creía S. M. que el cadáver sería trasladado al Congreso, anunció de paso al jefe del Gobierno que hoy iría á la capilla ardiente, rindiendo así un tributo de cariño y respeto al ilustre muerto.

Los honores acordados eran los mismos que se tributaron al Sr. Sagasta, más aquellos otros debidos á la circunstancia de haber fallecido siendo Presidente de la Cámara popular.

Desde Palacio marchó el jefe del Gobierno á su casa.

ACTITUD DE LOS ALBACEAS

Leídas las cuartillas que en un sobre fueron halladas y que se supone debió escribirlas el Sr. Moret hace unos cuatro ó cinco meses, por el propósito indudablemente de incorporarlas algún día á su testamento, los albaceas que, como ya hemos dicho, son las hijas del finado, Angeles y Mercedes, y los Sres. Aguilera y Laiglesia, éstos reconocieron la necesidad de guardar un sagrado respeto á cuanto las cuartillas contienen.

De un modo terminante se encargaba en ellas que el cadáver fuese envuelto en la bandera nacional, como símbolo de la patria á la que tanto amó; que el entierro fuese modestísimo, oponiéndose los albaceas de la manera más resuelta á que fueran infringidos sus deseos y especialmente á que se le tributasen los honores que trataran de hacérsele como hombre político, y hacía la declaración, además, el Sr. Moret, de ser y haber sido siempre católico y que como había vivido y moriría en el seno de la religión católica, suponía que no se pondrían obstáculos para que su cadáver fuese á reposar juntamente con los restos de su esposa y de su hijo.

En otro párrafo decía el Sr. Moret que tenía el presentimiento de morir de un síncope, y como quiera que pudiera confundirse el síncope con la muerte, encargaba que su cadáver no fuese sacado de la casa hasta tanto estuviera descompuesto, como prueba inequívoca de la muerte.

NO HAY HONORES

Los albaceas hicieron presente á los ministros cuáles habían sido las disposiciones del Sr. Moret y el firme propósito de ellos de respetarlas.

Los Sres. Suárez Inclán y Alba se trasladaron á la casa del señor conde de Romanones, con quien tuvieron un cambio de impresiones sobre el particular.

No sólo se oponían los albaceas á los honores, sino á que el cadáver fuese expuesto en el Congreso y conducido á esta Cámara.

Convinieron los ministros que el mejor homenaje consistía en respetar dichas disposiciones. Así, que el señor Presidente del Consejo, al despachar hoy, por la mañana, con el Rey, le comunicaría cuanto acerca de ello había.

El Gobierno también, teniendo en cuenta que el Sr. Moret, en su última conferencia con el señor conde de Romanones, de hace dos días, había estado tratando de la declaración ministerial, ha acordado no publicarla hoy, como se proponía.

LA CAPILA ARDIENTE

La alcoba en que murió el Sr. Moret fué convertida en capilla ardiente.

En el centro de la habitación, en el mismo espacio que ocupaba la cama, fué colocado el cadáver, sin colgadura alguna en las paredes que las engalanaran.

Un paño negro sencillo, con un pequeño ribete dorado, y en su centro el féretro, que es de caoba, con adornos acerados.

Seis blandones de metal, y á los pies, un Crucifijo, de metal también.

El cadáver fué vestido con la toga.

El Sr. Moret presentaaba sus manos cruzadas y ostentaba en el pecho un pequeño Crucifijo, recuerdo de familia.

Contra lo que se dijo en los primeros momentos, el rostro del Sr. Moret no presentaba anoche desfiguración alguna ni contracción, por insignificante que fuese.

Parecía como que dormía.

Envolvía los pies la bandera nacional, llevada del Ayuntamiento, por haberlo recordado que existía el Sr. Aguilera y pedida por el Sr. García Molinas.

En la cámara mortuoria sólo se permitía el acceso á las personas de la mayor intimidad.

A ratos, las hijas del ilustre hombre, que no querían separarse del lado del cadáver, lo velaban, habiéndose conseguido á primera hora de la madrugada llevarlas á una habitación contigua.

Velaban el cadáver los Sres. Rivas (D. N.), Aguilera, Suárez Inclán (D. F. y D. H.), el Sr. Ariño, el Sr. Antequera y el Sr. Corradi.

El primero se retiró indispuesto.

EL ENTIERRO

Este se verificará mañana, á las diez de la mañana.

No habrá honores.

MANIFESTACION DE DUELO

Todo el mundo político puede decirse que desfiló anoche por la cámara mortuoria.

Como la familia no recibía y además no había exposición del cadáver, cuantos acudían se limitaban á firmar en los pliegos que había en la portería y á dejar tarjeta.

El Sr. Gasset, que regresó anoche de Ciudad Real, se enteró de la triste noticia al llegar á su casa.

Se trasladó inmediatamente á la casa mortuoria.

Al llegar á ésta se encontró con el señor Lerroux, que estaba firmando.

MORET, CARITATIVO

Personas de las que han permanecido constantemente al lado del Sr. Moret, recordaban esta madrugada que, sin ostentación alguna, dentro de la mayor reserva, el ilustre político era hombre en extremo caritativo, siendo numerosas las personas que en él encontraban frecuentemente ayuda pecuniaria.

No había día en que el Sr. Moret no mandara un pequeño sobre para atender una desgracia.

Ya en la casa conocían de lo que se trataba.

La última limosna fué de quinientas pesetas para un cesante cuya familia atravesaba una crisis tristísima.

GRATITUD DEL EJERCITO

En los círculos militares se habló anoche entre los concurrentes, de los ánimos de hacer una manifestación que revele la gratitud del Ejército al Sr. Moret.

Teníase en cuenta para ello que el Sr. Moret fué quien creó la división reforzada y citábase el discurso que, ensalzando al Ejército, y poniendo de relieve sus necesidades, pronunció desde la tribuna de secretarios del Congreso.

EL ATENEO

Anoche estuvieron en la casa mortuoria los Sres. Andrade, Mesa y Fabra, en representación de la Junta de Gobierno del Ateneo.

Iban con el propósito de comunicar á la familia los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno de dicho Centro, que aquéllos llamaban la casa del Sr. Moret.

Eran los acuerdos los de encargarse de todo lo referente al entierro; que el cadáver no fuera llevado al Congreso, sino al Ateneo, y celebrar un homenaje en honor del ilustre muerto.

Los Sres. Aguilera y Suárez Inclán, que los recibieron, agradeciendo en nombre de la familia las pruebas de cariño y de admiración que entrañaban los acuerdos referidos, expresaron á la Comisión cuáles habían sido las disposiciones del finado, y la imposibilidad, por tanto, de faltar á éstas.

El Ateneo se limitará, como consecuencia, á la organización de un homenaje.

Este consistirá en una gran velada que se celebrará en el Ateneo el mismo día en que se cumpla el novenario del fallecimiento, y en la cual se inaugurará un busto que actualmente está terminando del Sr. Moret el señor Benlliure.

Antecedentes del ceremonial

LOPEZ DE AYALA

Los antecedentes para el ceremonial relacionado con el entierro de D. Segismundo Moret quedan reducidos á los fallecimientos de López de Ayala y Alonso Martínez, ocurridos, respectivamente, hace treinta y cuatro y veintidós años; López de Ayala falleció el 30 de diciembre de 1879 y Alonso Martínez el 13 de enero de 1891.

Y puede decirse que tales antecedentes se limitan al ceremonial que se empleó con el cadáver de López de Ayala, pues aunque Alonso Martínez falleció siendo presidente del Congreso, estaban á la sazón disueltas las Cortes.

Recuerdos.

El día 30 de diciembre de 1879 fué abundante en sucesos que merecen ser recordados, siquiera sea con tan triste motivo como el de la muerte del Sr. Moret.

López de Ayala recibió los Santos Sacramentos á la una de la tarde de dicho día y á las tres y veinte falleció á consecuencia de un derrame seroso.

Le rodearon en sus últimos momentos Cánovas del Castillo, Romero Robledo, Moreno Nieto, general Reina, Arrieta, Rico, Ordóñez y otros políticos.

*

El mismo día, cuando Sus Majestades regresaban á Palacio, guiando el Rey un faetón y llevando á su izquierda á la Reina, un joven de diez y nueve años, gallego, llamado Francisco Otero González, que había sido pastelero, disparó contra ellos dos tiros al llegar á la Puerta del Príncipe; sólo una de las balas le quemó el pelo al cochero que iba en el asiento posterior del faetón.

*

El mismo día falleció D. Guillermo Ruiz Zorrilla, hermano de D. Manuel.

*

También el 30 de diciembre de 1879 terminaron en el Congreso las reuniones de la Comisión encargada de dictaminar el proyecto de abolición de la esclavitud.

*

El mismo día se celebraron en Atocha honras fúnebres por el alma del general Prim, después de las cuales desfilaron por el domicilio de la viuda los Sres. Sagasta, León y Castillo, Alvareda, Martos, Montero Ríos, marqués de Sardoal, Topete y otras personalidades.

*

Y LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del mismo día memorable publicaba la esquela de defunción del Excmo. Sr. D. Juan de Zavala y de la Puente, capitán general del Ejército, marqués de Sierra-Bullones, grande de España, ex presidente del Consejo de Ministros, etc.

Traslación del cadáver.

Al día siguiente de ocurrido el fallecimiento de D. Adelardo López de Ayala, á las ocho de la noche, fué trasladado su cadáver al salón de Conferencias del Congreso.

Abrían marcha varios porteros de ambas Cámaras, con hachas.

Seguían: el clero, con cruz alzada, de las parroquias de la Encarnación, Santa María y Santiago; el coche fúnebre; la Mesa del Congreso, presidida por el Sr. Moreno Nieto, y amigos particulares y políticos.

Luego se abrieron las puertas al público hasta las doce de la noche.

El cadáver estaba vestido de frac.

Los honores.

El decreto relativo á las honras tributadas al cadáver de López de Ayala, decía así:

«Queriendo dar una pública muestra del profundo pesar que me ha causado la prematura muerte del insigne poeta y repúblico, presidente en la actualidad del Congreso de los Diputados, D. Adelardo López de Ayala, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se tributarán al cadáver de D. Adelardo López de Ayala los honores fúnebres que la Ordenanza señala para el capitán general de Ejército que muere en plaza con mando en jefe.»

La traslación al cementerio.

Al anterior decreto seguía el programa acordado por la Comisión de gobierno interior del Congreso para la traslación del cadáver al cementerio.

Decía así:

«Mañana, á las doce de la misma, se verificará el acto fúnebre de trasladar al cementerio el cadáver del señor presidente del Congreso.

He aquí el orden que deberá llevar el acompañamiento:

1.° La fuerza del Ejército que, con arreglo á Ordenanza, debe preceder á la comitiva.

2.° Todos los invitados, Corporaciones, Consejos, Tribunales, etc., y los señores senadores y diputados.

3.° El clero que asista á la conducción.

4.° El féretro, llevando las cintas los ex presidentes del Congreso y rodeado por los porteros de ambos Cuerpos Colegisladores, con hachas encendidas.

5.° Los maceros.

6. El primer vicepresidente y los cuatro secretarios del Congreso.

7.° El Gobierno de Su Majestad.

8.° Coche de la Real Casa.

9.° Coche de gala de la Presidencia del Congreso.

10. Coche particular del señor presidente, con faroles encendidos y enlutados.

11. Seis coches de gala del Congreso.

12. Los coches de los señores que asistan á este acto.»

Las tropas formaron en toda la carrera.

El entierro.

A las once formaron las tropas y á las doce se puso en marcha la fúnebre comitiva.

El orden de ésta era el siguiente:

Una sección de la Guardia Civil, otra de Artillería; secciones de todos los Cuerpos de Ejército que componen la guarnición de este distrito militar; Comisiones de todas las Academias, de todas las Sociedades literarias, del Ateneo, de la Prensa, de los ministerios, los actores de los teatros, periodistas de todos los partidos, el Senado y el Congreso; todo lo más ilustre y de más nombre de Madrid en armas y letras, política, administración y arte; el clero con las cruces parroquiales; el féretro; las coronas.

Las cintas de la caja mortuoria fueron llevadas por los ex presidentes de las Cortes Sres. D. Fernando Alvarez, marqués de Cabra, Posada Herrera, Sagasta, Martos y Castelar, y por los académicos de la Española Sres. Tamayo y Núñez de Arce.

Detrás marchaban el capitán generar señor Primo de Rivera y el general Acellana; la Mesa del Congreso, el Gobierno, una sección de Artillería con armas á la funerala, un regimiento de Húsares como escolta y las tropas de la carrera en columna de honor.

Frente al teatro Español se detuvo la comitiva, numerosos artistas depositaron coronas sobre el féretro, y bajo la presidencia de Ayuntamiento se descubrió la estatua de Calderón de la Barca.

Su Majestad el Rey presenció el paso del entierro desde los balcones de la plaza de la Armería.

Al pie de la Cuesta de la Vega se verificó el desfile ante el cadáver.

En el duelo representaba al Rey el duque de Sexto.

Asistieron unos 500 coches.

ALONSO MARTINEZ

En el Consejo de Ministros celebrado el 13 de enero de 1891 el Gobierno que presidía el Sr. Cánovas del Castillo, estudió los precedentes que existían para acordar los honores que debían tributarse al cadáver del ilustre ex Presidente del Congreso, D. Manuel Alonso Martínez.

Vieron los ministros que cuando fallecieron el general Infante y D. Nicolás María Rivero no se hicieron otros honores que acordar la asistencia al entierro de una Comisión doble de la que se designaba para asistir al de los diputados.

Un ceremonial tan sencillo no podía satisfacer al Gobierno y el Consejo dispuso que se tributasen al cadáver del Sr. Alonso Martínez los mismos honores que al del Sr. López de Ayala, excepto en la parte puramente militar.

En cuanto al servicio fúnebre correspondiente al Ejército, se acordó que lo prestase la Guardia Civil.

Por su parte, la Comisión de Gobierno interior del Congreso adoptó los acuerdos siguientes:

Que dos maceros con dalmáticas y mazas enlutadas y cuatro ujieres custodien el cadáver, depositado en la biblioteca del difunto, convertida en cámara ardiente.

Que concurran al entierro los clérigos de las parroquias de San Sebastián y San Jerónimo.

Que la traslación del cadáver al cementerio se verifique en la mejor carroza de Madrid, tirada por ocho caballos.

Que acompañen al cadáver, yendo á pie hasta el cementerio, los maceros con mazas y dalmáticas y los porteros con hachas encendidas.

Que sigan al coche fúnebre la carroza del Presidente del Congreso y los seis coches de gala.

Que el día de la traslación del cadáver se cuelgue de negro la fachada y ordee á media asta la bandera nacional del edificio.

Que al pasar el entierro por aquel Cuerpo Colegislador se deposite sobre el féretro una corona en nombre de la Comisión de Gobierno interior.

Que se invite al ministro de Gracia y Justicia para que lo haga á su vez al obispo de Madrid á fin de que doblen las campanas de todas las parroquias de la capital, á la hora de costumbre, mientras permanezca insepulto el cadáver.

Que se invite á los ex diputados de las últimas Cortes para que concurran al entierro.

Que se invite á la Comisión de Gobierno interior del Senado para que acuerde los honores que estime oportunos.

Y que se invite al más antiguo ex Presidente del Congreso, al de la Junta Central del Censo, al decano del Colegio de Abogados, al de la Comisión de Códigos, al del Consejo de Instrucción Pública, al de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, al de la de Jurisprudencia y al de la Diputación Provincial de Madrid, para que lleven las cintas del féretro ó designen personas que las lleven en su nombre.

El entierro del eminente jurisconsulto constituyó una imponente manifestación de duelo.

Para dar idea de la magnitud del acto recordaremos el detalle siguiente: cuando la carroza fúnebre penetraba en la calle Mayor todavía desfilaban los carruajes que iban en el entierro por delante de la Cibeles.

*

Algo semejante, pero acaso más solemne, habría sido, desde el punto de vista del ceremonial, el entierro del cadáver del Sr. Moret, de no oponerse á ello, como se ha opuesto tan terminantemente, la voluntad expresa del finado.

Impresión en provincias

En Cádiz.

CADIZ. (Martes, noche.) Honda impresión ha causado la noticia de la muerte del Sr. Moret.

Es indescriptible el duelo que aquí ha causado, del que participan, sin distinción, todas las clases sociales.

Cádiz debe al Sr. Moret todas sus grandes mejoras de estos últimos tiempos, incluso la existencia del astillero, donde fueron construídos el *Carlos V* y otros buques.

Se proponen marchar á Madrid buen número de caracterizados liberales para asistir al entierro.

Los Círculos liberales han cerrado sus puertas en señal de duelo.

El Ayuntamiento adoptará acuerdos para honrar la memoria del Sr. Moret.

Los periódicos locales publican sentidas necrologías.

Han cerrado sus puertas en señal de duelo el Casino Gaditano, la Cámara de Comercio, el Centro Mercantil é Industrial, el Centro Escolar, el Casino Conservador, el Ateneo y otras entidades y Corporaciones.

El Ayuntamiento celebrará sesión extraordinaria para designar la Comisión que ha de asistir al entierro.

Mañana enlutarán sus balcones todas las Corporaciones, Sociedades y casas particulares.

Se suspenderán las fiestas de Carnaval, como se han suspendido también esta noche las funciones teatrales.

La lápida de la casa en que nació el Sr. Moret ha sido cubierta con un crespón.

En la estatua de Moret se colocará mañana una corona de flores, entrelazada con la bandera nacional y crespones.

Dobla la campana del Ayuntamiento.

Los pianos de manubrio han sido retirados de las calles.

En el expreso saldrán, para asistir al entierro del Sr. Moret, el alcalde, Sr. Rivas, y los concejales que forman la Comisión.

Los comercios cerrarán sus puertas en señal de duelo.

Calcúlase en un centenar las personas que marcharán á Madrid para asistir al entierro, con el Ayuntamiento y la Diputación.

Los presidentes de Centros y Sociedades invitan á sus consocios á que les acompañen.

También el alcalde lo ha rogado así á muchas personalidades.

El domicilio del jefe porvincial de los liberales, Sr. del Toro, está completamente lleno de gentes, que acuden á expresar su sentimiento.

D. Cayetano del Toro se muestra apenadísimo.

El gobernador civil, en cuanto recibió el telegrama en que el conde de Romanones le participaba la triste nueva, marchó al domicilio del Sr. del Toro.

Poco después el gobernador ha telegrafiado al jefe del Gobierno expresándole el pésame de las autoridades, Centros, Corporaciones, de todo Cádiz, en el que ha causado sensación inmensa la muerte del ilustre hijo de esta ciudad.

El gobernador civil, Sr. Echanove, dice que cuando el viernes último se despidió del Sr. Moret para venir á posesionarse de su cargo, le recomendó muchos asuntos gaditanos, diciéndole:

© Ministerio de Cultura

—Tenemos que conseguir que los transatlánticos modernos, al llegar de América, atraquen en los muelles gaditanos y que desaparezcan las trabas de la Aduana para que vengan los viajeros en trenes rápidos y cómodos á Madrid y al resto del país.

Mañana, á las once, en la sesión extraordinaria que celebrará el Ayuntamiento, se tomará el acuerdo de que vayan al entierro el alcalde, una Comisión de concejales y los maceros.

Se acordará también que la Corporación asista solemnes funerales.

Para asistir al entierro marcharán igualmente los diputados á Cortes que aquí se encuentran, el presidente de la Diputación y una Comisión de diputados provinciales.

Jamás se ha visto en Cádiz sentimiento de duelo tan unánime.

En Barcelona.

BARCELONA. (Martes, noche.) El inesperado fallecimiento del Sr. Moret ha causado profunda impresión.

Se evocan los grandes méritos del elocuente tribuno, recordándose que á él se le debió el éxito de la Exposición Universal de Barcelona y consiguió que asistieran las escuadras de todos los países.

En Pamplona.

PAMPLONA. (Martes, noche.) El fallecimiento del Sr. Moret se ha sabido por un telegrama que ha recibido D. Joaquín Gastón, representante de la Tabacalera é íntimo amigo del ilustre finado.

La impresión que ha causado la noticia ha sido muy grande.

Los elementos liberales y el Comité provincial han telegrafiado el pésame á la familia de D. Segismundo Moret y al Presidente del Consejo de Ministros.

Mañana marchará á Madrid una Comisión para asistir á los funerales.

Desde Soria.

SORIA. (Martes, noche.) El fallecimiento del Sr. Moret se ha sabido aquí por telegramas enviados á los periódicos *El Noticiero de Soria* y *El Porvenir de Castilla* por el diputado provincial D. Angel Carrillo.

La noticia produjo sensación.

Al comentarla se elogiaba la cultura y relevantes dotes del insigne estadista fallecido y se hacía observar la fatalidad de que desaparezcan en breve plazo figuras eminentes de la actividad nacional.

En Sevilla.

SEVILLA. (Martes, noche.) A las seis de la tarde ha sido conocida en esta población la noticia de la gravedad del Sr. Moret.

Inmediatamente fué comunicada al ex ministro Sr. Rodríguez de la Borbolla, quien, á su vez, la participó al diputado Sr. D'Angelo, acordando los dos marchar á Madrid en el expreso de esta noche.

Cuando se encontraban en la estación un periodista les dió la noticia del fallecimiento del Sr. Moret.

Conociendo el afecto que le profesaba el señor Rodríguez de la Borbolla, se podrá suponer la enorme impresión que la triste nueva le ha causado.

El ex ministro liberal mostrábase apenadísimo.

Pocos momentos después llegaba á la estación el Sr. La Cierva, acompañado de un grupo de amigos.

Saludáronse los Sres. Borbolla y Cierva, y éste dió á aquél el pésame, dedicando al finado frases de elogio.

También le dieron el pésame muchos conservadores.

No mucho más tarde llegó el Sr. Dato.

Saludó también al Sr. Borbolla y le expresó iguales sentimientos.

Después se separaron los grupos para despedir á sus respectivos correligionarios.

Salían de todos los labios palabras de dolor por la pérdida del hombre ilustre.

Los periódicos de la noche han publicado retratos del Sr. Moret y artículos necrológicos.

Desde la estación, momentos antes de partir el tren, el Sr. Rodríguez de la Borbolla expidió telegramas de pésame y ordenó que cerrase sus puertas, en señal de duelo, la Peña Liberal, como así se ha hecho inmediatamente.

También ha entornado sus puertas el Casino Español.

En el expreso marchará á Madrid el diputado Sr. Borbolla y Serrano.

Se ha telegrafiado la noticia de la muerte del Sr. Moret á los liberales que son representantes en Cortes por esta provincia, por si les da tiempo para asistir al entierro.

Han sido enviados á la familia del Sr. Moret infinitos despachos de pésame.

Se verificarán otros actos para honrar la memoria del ilustre hombre fallecido.

DESDE MELILLA

La Policía ataca á los bandoleros

Los moros perseguidos dejan dos muertos en el campo.

MELILLA. (Martes, noche.) El destacamento de Policía indígena que presta servicio en Izhafen recibió la confidencia de que una partida de bandoleros había pasado el río Kert y se ocultaba en los barrancos, amparándose en la obscuridad.

El teniente que manda dicho destacamento, D. Cándido López, tomó las disposiciones convenientes para atacar á los bandoleros, y salió con la fuerza á hora conveniente para el objeto que se proponía.

La marcha fué tan rápida, que los ladrones no tuvieron tiempo de huir, y al ver los movimientos de las fuerzas de Policía, que, cortándoles la retirada, trataban de cogerlos, rompieron el fuego, manteniendo vivo tiroteo mientras procuraban mejorar su posición para la fuga.

Al fin huyeron á la desbandada los merodeadores, y la Policía pasó tras ellos á la otra orilla del Kert, persiguiéndoles largo trecho.

Al regresar al campo del Kert recogieron los de la Policía cuatro cadáveres de los bandidos y dos fusiles Remington.

Uno de los cadáveres fué reconocido, y resultó que era el de Mohamed-Ben-Ab-el-Selam, capitán de una cuadrilla de quince ladrones.

Se sabe, por confidencias, que entre los merodeadores que huyeron iban varios heridos.

La Policía no ha tenido baja alguna.

Es de bastante importancia lo ocurrido, por el detalle de que en la margen izquierda del Kert había bastantes moros armados cuando cruzó el río la Policía en persecución de los merodeadores, sin que aquéllos tomasen parte en la defensa de éstos.

El comandante general ha recompensado á las fuerzas de la Policía por su excelente comportamiento.

Nesfarina: formando niños robustos, mañana hombres útiles, coopera á la regeneración física de España. Dr. Borobio, cat. Zaragoza.

AMOR DE MADRE

LA NIÑA DESENTERRADA

Las primeras actuaciones.

VALENCIA. (Lunes, tarde.) Se complica el asunto de la niña desenterrada.

El Juzgado de guardia ha pasado las diligencias al de San Vicente, tomándose declaraciones á los vecinos.

La primera diligencia ha sido la comprobación de que el enterramiento se verificó á su debido tiempo.

Declara la madre.

Se ha comprobado que la madre está positivamente loca, y entre otras cosas incoherentes ha dicho que cuando murió su hija recogió dinero para adquirir una pistola y matar al médico, por estar en la creencia de que la criatura murió de hambre al someterla á dieta.

Añade que todos los días entraba en el cementerio, donde estaba de sol á sol escarbando en la sepultura con las manos. La tierra que iba extrayendo la dejaba amontonada junto á la fosa.

Ayer descubrió el ataúd, y con la cruz de una tumba próxima golpeó la caja hasta romperla.

Entonces sacó el cadáver, envolviéndolo en su mantón y saliendo del cementerio, sin que nadie notase nada, hasta que el olor llamó la atención del conductor del tranvía de circunvalación.

Comentarios sobre lo ocurrido.

El Juzgado ha decretado el nuevo enterramiento del cadáver, desarrollándose una triste escena al separar de la madre los restos de su hija.

La opinión está alarmadísima por lo que significa el hecho de que durante varios días haya podido desenterrarse un cadáver y sacarlo del cementerio sin advertirlo nadie.

Se censura que el alcalde no haya dispuesto preventivamente la cesantía de todos los vigilantes del cementerio.

Diligencia judicial en el cementerio.

VALENCIA. (Lunes, noche.) En el cementerio general se ha practicado una importante diligencia sobre el desenterramiento del cadáver de la niña, en presencia del Juzgado y de la Comisión municipal de Cementerios.

Se ha procedido con extraordinario secreto, así que nadie sabía que se realizaría la referida diligencia.

La sepultura de la niña no ofrecía exteriormente señales de haber sido violada, por lo que algún periódico insinúa la probabilidad de que el cadáver que había arrebatado la desgraciada loca no fuese el de su hija.

En la diligencia practicada esta tarde han quedado desvanecidas las dudas.

Señalando la sepultura.

Para mayor seguridad se colocó el juez en sitio conveniente y se hizo entrar á la loca en el cementerio, diciéndole que señalara la tumba de su hija.

Fué á ella directamente y dijo: «Ya lo saben que de aquí la saqué».

Ordenó el juez que los sepultureros cavasen abriendo la sepultura, y á los dos palmos de profundidad se encontró un hierro retorcido, en forma de interrogante.

La madre, al verlo, dijo: «Con ese hierro y con las uñas cavé aquí».

A los tres palmos más fué encontrado el ataúd, que reconocieron algunos vecinos, como el mismo en que había sido depositado el cuerpo de la niña.

No estaba el cadáver.

Dada por el Juzgado la orden de abrirlo, se vió que estaba vacío, conteniendo solamente la almohada y muchos líquidos orgánicos del cadáver en descomposición.

La desgraciada madre ha dado pruebas de gran serenidad.

Estando frente al ataúd ha dicho: «Yo sola la saqué de esa caja, por ser mía. Si se castiga á alguno, que sólo sea á mí».

Por dónde sacó el cadáver.

Al interrogarle el juez por dónde sacó el cadáver, respondió que por la puerta de los carros.

Aun cuando esta puerta se tiene siempre cerrada, se abre precisamente para el paso de vehículos.

Todo aclarado.

Habiéndose comprobado que estaba vacío el ataúd de la niña y después de la terminante declaración de la madre, de que sacó el cadáver por la puerta de los carros, han quedado desvanecidos los rumores de que no era el de su hija y de que la mujer había saltado la tapia utilizando una escalera.

Pero además esta es pequeña y no hubiera podido la mujer utilizarla para saltar el muro, que tampoco presenta señal alguna que haya sido escavado.

ESTE DIARIO
NO PERTENECE
AL "TRUST"

El conflicto balkánico

Los plenipotenciarios.

LONDRES. La reunión que los plenipotenciarios balkánicos debían haber celebrado ayer, no se celebró.

M. Novakovitch, primer delegado serbio, dará hoy un banquete á sus colegas, y á la terminación de la comida ultimarán el texto de la Nota que, con la ruptura, han de entregar á los representantes otomanos.

Respecto á la fecha de la entrega de esta Nota, se dice que es muy posible que los plenipotenciarios acuerden esperar á conocer la respuesta que Turquía dará á las Potencias.

Créese que dicha entrega tendrá lugar el miércoles ó el jueves de esta semana.

Sin saber qué contestar.

CONSTANTINOPLA. El Gobierno está perplejo ante la respuesta que ha de dar á la Nota de las Potencias.

El gran Visir está consultando con numerosas personalidades.

El Gobierno tiene la esperanza de que las Potencias pidan á los Estados balkánicos que no continúen la guerra.

Lo del empréstito.

Asegúrase, confirmando la noticia que ya transmití, que el Gobierno turco ha contratado con una Banca alemana un empréstito de 50 millones, á cambio de la concesión de un ferrocarril metropolitano en Constantinopla.

En algunos Centros lo desmienten, pero parece que la noticia es cierta.

La muerte de Nazim.

De diferentes capitales llegan noticias de que la muerte violenta de Nazim pachá ha producido pésimo efecto, arrancando unánimes censuras para los Jóvenes Turcos.

Alemania es la nación que más se ha significado en esas censuras, á pesar de que los Jóvenes Turcos contaban principalmente con su amistad.

Turquía no cede.

El gran Visir ha visitado á los embajadores de las grandes Potencias.

Les ha dicho que el miércoles se entregará la contestación á la nota colectiva.

A última hora se sabe que el Consejo de ministros ha acordado no ceder Andrinópolis ni las islas.

Kiamil, paralítico.

Kiamil pachá, el gran Visir derribado por los Jóvenes, ha sufrido un ataque de parálisis.

Tiene inmóvil toda la parte derecha de su cuerpo.

Reclamación de Rusia.

BERLIN. Sábese que Rusia va á reclamar á Turquía por la detención de un individuo llevada á cabo dentro de la Embajada rusa, y por lo tanto, dentro del territorio de dicha nación.

Abdul-Hamid.

CONSTANTINOPLA. Dícese que el Gobierno ha enviado al Sultán, Abdul-Hamid, á Konieh.

Dice Enver bey.

Varios periodistas que hablaban con Enver bey le dijeron á éste que había causado muy mal efecto la muerte de Nazim pachá.

«Todo lo hicimos por salvar á la patria», se limitó á contestar Enver bey.

¿Una contrarrevolución?

BERLIN. Telegrafían desde Constantinopla á varios periódicos que se teme que surja una contrarrevolución.

No se sabe hasta ahora si la noticia tiene fundamento.

El Parlamento rumano.

BUKAREST. La reunión del Parlamento se ha aplazado hasta el miércoles próximo.

Una interviú.

CONSTANTINOPLA. Un periodista extranjero ha celebrado una interviú con uno de los miembros más influyentes del Comité de Unión y Progreso.

Este le dijo:

«La Joven Turquía ha dado muestras de un patriotismo ardiente.

Cuando surgió la guerra, se puso incondicionalmente al lado del Gobierno.

Luego soportó sin quejarse los atropellos de éste, las prisiones, los cierres de Centros, las suspensiones de periódicos.

Sin embargo, su paciencia se agotó viendo cómo unos ministros débiles y cobardes cedían á las amenazas de los aliados y á la presión de Europa.

Y entonces sublevóse.

Creemos firmemente que la situación no es desesperada.

Queremos la paz, pero honrosa.

Cedemos todo lo cedido hasta hoy por el Gobierno de Kiamil; pero nada más.

Ni las islas del Egeo, cercanas á nuestras costas, ni Andrinópolis deben pasar á poder de los aliados.

Resistiremos en Janina, Skutari, Andrinópolis, Tchataldja y Galipoli.

Y si somos vencidos, sucumbiremos como héroes.»

En libertad.

PARIS. Un despacho de Constantinopla dice que el Gobierno Joven Turco, considerándose dueño de la situación, ha puesto en libertad á casi todas las personas detenidas después del golpe de Estado.

¿Enver bey, polaco?

VARSOVIA. Según dicen muchos periódicos, Enver bey, el autor de la revolución de Constantinopla, es polaco.

Su padre era un noble que, no pudiendo soportar el yugo ruso, emigró á Turquía con su hijo, niño de corta edad.

Este niño era Enver bey, que fué criado en el mahometismo.

¿Luchas en Tchataldja?

LONDRES. Despachos de Constantinopla dicen que en las líneas de Tchataldja han ocurrido sangrientos sucesos.

Según estas noticias, que no están confirmadas oficialmente, los partidarios de la Joven Turquía y los del asesinado generalísimo Nazim pachá, empezaron á discutir, y concluyeron por acometerse.

Resultaron unos cincuenta muertos y heridos, entre oficiales y soldados.

En Berlín, según telegramas de esta tarde, han circulado las mismas noticias.

Un despacho de última hora de Constantinopla dice que Talaat bey, ministro de Interior, ha salido esta mañana para Tchataldja.

Esto da verosimilitud á los rumores comunicados.

No creen en la guerra.

CONSTANTINOPLA. En los Círculos diplomáticos se cree que los Jóvenes Turcos no irán á la guerra, y que se limitarán á alargar las negociaciones.

Huyendo.

CONSTANTINOPLA. El segundo chambelán del Sultán, que estaba preso desde el día del golpe de Estado, ha sido puesto en libertad.

Muchos adictos al Gobierno derribado han logrado abandonar Constantinopla á bordo de un barco ruso.

Los hijos de Kiamil pachá han huído al Asia.

¿Transacción?

LONDRES. Se afirma que se está á punto de llegar á una transacción acerca de Andrinópolis.

Los búlgaros, según estas noticias, se han convencido de que Andrinópolis puede aún resistir bastante tiempo.

Y esto, de creerse tales informes, les obliga á mostrarse más transigentes.

Dando prisa.

LONDRES. Se asegura que el jefe de la plenipotencia búlgara, Daneff, ha recibido un telegrama del Czar Fernando en que éste le ordena se dé prisa y acabe de una vez las negociaciones.

Rusia y Turquía.

SAN PETERSBURGO. En los Círculos diplomáticos se dice que la actitud de Rusia en esta nueva fase del conflicto balkánico dependerá de la que adopte Turquía.

Si ésta se mostrara agresiva, Rusia procederá en consecuencia.

Rusia está decidida á impedir que arranque á los pueblos balkánicos el fruto de sus victorias.

General que amenaza.

BERLIN. Despachos de Constantinopla dicen que el general en jefe del cuarto Cuerpo de ejército ha enviado un amenazador despacho al nuevo gran Visir.

Dícele en él que muchos jefes y oficiales á sus órdenes se le han presentado protestando enérgicamente del asesinato del generalísimo Nazim pachá.

El general en cuestión exige al gran Visir dimita el cargo.

Le amenaza con, de lo contrario, marchar sobre Constantinopla á la cabeza de sus tropas turco-árabes.

Turcos contra turcos.

CONSTANTINOPLA. Continúa circulando con insistencia el rumor de que han ocurrido graves encuentros en Tchataldja entre los Jóvenes Turcos y los partidarios de Nazim pachá.

Se dice que hay 50 soldados heridos.

Pidiendo noticias.

PARIS. En vista de la insistencia de los rumores que aseguran que en Tchataldja han ocurrido graves choques entre los soldados turcos, la Embajada otomana de esta capital ha telegrafiado á Constantinopla pidiendo confirmación de la noticia.

No se ha firmado la ruptura.

LONDRES. La situación sigue siendo la misma.

No se ha firmado todavía la nota de la ruptura.

Continúan las conversaciones de búlgaros y rumanos.

Ministros libertados.

CONSTANTINOPLA. Los antiguos ministros del Interior y Hacienda, que continuaban presos, han sido puestos en libertad.

Una traición de los turcos.

PARIS. En Filipiades han tenido un nuevo encuentro turcos y griegos, delante de Janina.

Apenas había comenzado el fuego cuando los turcos avanzaron ostentando banderas blancas.

Los griegos, atendiéndoles, cesaron de disparar y se aproximaron á los turcos, confiados en sus deseos de parlamentar.

Pero apenas los turcos les tuvieron á tiro seguro, rompieron sobre ellos un fuego nutridísimo.

Los griegos se rehicieron instantáneamente, y los turcos quedaron aniquilados por completo.

EL TEATRO EN PARIS

"EL SORTILEGIO"

Nueva ópera de Gailhard.

PARIS. En el Teatro Nacional de la Opera se ha celebrado esta noche el ensayo general de *Le sortilège*, drama lírico en tres actos y seis cuadros, libro de Maurice Magre, música de André y Gailhard.

Este joven compositor, hijo del que fué durante muchos años director del Teatro Nacional de la Opera, es autor de varias obras; pero hasta hoy no había estrenado ninguna en el primer teatro lírico francés.

Su *Amaryllis* ha sido cantada en Burdeos, Bruselas y Toulouse; otra ópera suya, *La fille du Soleil*, fué estrenada en Beziers.

El sortilegio, conque Gailhard entra en la Opera, es una obra eminentemente fantástica.

Fué en parte escrito en Luchon, cerca de los lugares en que la acción ha sido colocada.

El poema está basado en un cuento muy popular en los Pirineos.

La existencia sencilla de los habitantes de aquella región está fielmente retratada.

Muéstrase en el primer acto un magnífico paisaje iluminado por el sol. En el fondo un lavadero. Las lavanderas se dedican á su faena habitual. Un camino conduce á la aldea próxima y sobre el boscaje destacan las nevadas cimas de los altos montes.

Una lavandera recuerda que es el día de la Candelaria.

Según la tradición, cuando llega este día, durante la noche, hay un misterio en cada flor.

Como la leyenda tiene en el país mucho arraigo, todas las lavanderas, ante el recuerdo, experimentan un movimiento de terror.

Una vez al año, el día de la Candelaria—dice la leyenda—, las hadas pueden salir del bosque y acercarse á las viviendas.

Angela, la prometida de Gall, es la única que no tiene miedo. Aunque ha perdido el escapulario que podría protegerla contra las hadas, no cree en la leyenda.

Gall, el novio de Angela, es un expósito. Se cuenta que un hada fué su madrina. Angela, que se ríe de esto, con toda tranquilidad y juntamente con sus compañeras, vuelve á su casa.

A la caída de la tarde llega Gall. Desde lejos ha visto alejarse á la que bien pronto será su mujer.

Gozoso espera el instante de estrechar la mano de la doncella. Oye unos gritos que parten del bosque. Ha anochecido. Las voces se aproximan. De la selva salen las hadas.

Invitan á Gall á que las acompañe, porque ellas son sus verdaderas prometidas, y le entregan un manojo de flores encantadas para que aspire su aroma la mujer de quien está enamorado.

Angela llama á gritos á su novio y las hadas desaparecen. Los enamorados se encuentran y ya juntos repiten el dúo de sus caricias.

—¿Qué flores son éstas?—pregunta Angela.

—No las toques—advierte Gall.

—¿Por qué? Es un presente que me agrada mucho.

Y al aspirar el aroma de las flores queda Angela dormida en los brazos de su amor.

Vuelven las hadas.—Ven con nosotras—repiten—al enamorado—. Somos las únicas que te aman.

Sigue un fantástico aquelarre. Gall queda encantado; le cogen de la mano y le introducen en el bosque.

Angela despierta. Se encuentra sola y aterida de frío. Tiene fiebre.

—¿Dónde está mi querido Gall?—pregunta á un mendigo.

—Toma esa senda—le dice—á lo largo del bosque. Date prisa.

Camina sobre nieve, entre rocas y breñas. Percibe voces misteriosas. Las zarzas le hieren el rostro. Pero no retrocede.

Llega junto á un lago. Tres ondinas le salen al encuentro y le interrogan:

—¿Qué buscas? ¿Qué quieres?

—¿Dónde está Gall?—dice Angela, llorosa y suplicante.

—Te lo diremos en seguida; pero antes entréganos tus hermosos ojos — contestan las ondinas.

Ciega, la triste enamorada continúa su trágica ascensión.

En la cima de la montaña, en una gruta, está el cuerpo de Gall. Alrededor de él bailan las hadas.

Angela encuentra al fin á su adorado tormento, tendido en tierra, frío como un cadáver.

Las hadas, cantando, se mofan de su dolor. No tienen piedad para la pobre muchacha.

De pronto se deja oir una voz en la lejanía. Es Genoveva. Trae el escapulario que Angela perdió y ella ha encontrado.

Rápidamente lo coloca sobre su cuello. Las hadas desaparecen como por encanto. Gall se levanta y tiende los brazos á su prometida. La escena vuelve á representar el paisaje animado por el sol, cerca del lavadero. Los dos enamorados, gozosos como nunca, entran cogidos del brazo. ¡Indudablemente todo ha sido un sueño!

Y el poema acaba con un canto á la aurora.

Tal es el libreto, lleno de poesía, de Maurice Magre, que ha servido á Gailhard para construir su partitura.

La música es ligera, agradable, sentimental, cuando la situación lo exige; seductora siempre.

Han triunfado el poeta y el músico. Los aplausos para los dos han sido unánimes.

También han alcanzado á los intérpretes, y en particular á Mme. Merentie, encargada de la parte de Angela, y al tenor Muratore, que ha interpretado la de Gall.

Las demás partes constituyen un conjunto bien equilibrado, pues parecen de relieve.

Para la música francesa ha sido una buena jornada.

BONNAT.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

ESPAÑA

SEVILLA Hotel Madrid. Primer orden. Méndez Núñez, 2. Sucursal, plaza del Pacífico. Cocina francesa.

EL ESCORIAL Hotel Reina Victoria.—Primer orden. Garage. Calefacción central. Arreglos para familias. Cocina francesa. Baños.

ITALIA

ROMA Grand Hotel de la Minerve.—Situación céntrica.—Todo el «confort» moderno.—Abierto todo el año.—Scotti, director.

El **TE CHAMBARD** es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el **estreñimiento**, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
29 de enero de 1863.

El sábado tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela el primer baile de máscaras y el segundo y último el domingo ó martes de Carnaval. Los billetes serán á 19 reales. A los abonados del teatro se les hacen algunas rebajas.

Dícese que anteanoche fué robada la caja del Hospital Militar, llevándose los ladrones todo el dinero que había en billetes y dejando el metálico. Carecemos de otros pormenores.

Dícese que en una conferencia que tuvo hace dos días el Sr. Olózaga con otro personaje, conferencia semi-pública, pues tuvo lugar en alta voz y en el salón de conferencias del Congreso, el diputado progresista puro, con el cual no sabemos si estarán de acuerdo los compañeros, negó que fuese cierto lo dicho por los periódicos de que pensase modificar el antiguo credo del partido progresista.

Hoy se celebrarán en el templo de Atocha honras á la memoria de doña Luisa Carlota, madre de S. M. el Rey. Su Santidad ha concedido, en favor de la augusta difunta, gracias espirituales á todos los fieles que asistan á esta solemnidad.

Presidirán el duelo en las tribunas SS. MM. y AA.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA
De la Casa Brieu y C.ª Probadlas. Inmejorables

PARA HOY

Calendario y santoral

Miércoles 29 de enero de 1913.

Sale el Sol á las 7,27.
Se pone á las 17,29.
Sale la Luna á las 0,49.
Se pone á las 11,5.

SANTORAL. — San Francisco de Sales, obispo y doctor; Santos Valerio, Sulpicio y Severo, obispo y confesores, y Mauro, soldado; Santos Constantino, obispo, y Aquilino, presbítero, mártires.

Los santos **PAPIAS** y **MAURO**, mártires.

En tiempo del Emperador Diocleciano se encontraban en Roma estos dos santos, y eran á la sazón soldados de una de las legiones que ocupaban la capital. Habiéndoles acusado de cristianos el feroz gobernador Laodiceo, fueron apedreados bárbaramente en el rostro, hasta el extremo de dejarlos desfigurados. Conducidos á una horrorosa prisión, les azotaron; pero viendo que todo era inútil, les molieron con pelotas de plomo, hasta exhalar el último suspiro.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

Dice el Presidente

El jefe del Gobierno manifestó ayer á los periodistas, al recibirles, que era uno de esos días en que no tenía noticias.

Insistió una vez más en que tiene verdaderos deseos de salir de ella, para irse ocupando en la ejecución de muchos de sus extremos.

«Es larga—dijo,—aunque yo he procurado sintetizarla y que fuera concisa; pero como ustedes habrán visto, también ha resultado larga la declaración de Briand.

He leído—añadió, refiriéndose á otro asunto,—los artículos que, tratando de las próximas elecciones provinciales, han publicado *La Epoca* y *El País*.

Contestando á ellos, diré que estoy dispuesto á que imperen la legalidad y la sinceridad, porque aspiro á que la gente olvide en absoluto la fama, más que la realidad, que se me atribuye de electorero.

Quiero resultar un director torpe en elecciones.

El Gobierno, más que intervenir en ellas, hará las veces de juez de campo.

Aunque las elecciones provinciales no tienen marcadamente carácter político, no puede negarse que el llamamiento á los comicios es un acto político.

Yo tengo necesidad de conocer cómo se manifiesta la opinión, porque el resultado de dichas elecciones significará la aprobación ó desaprobación de la política del Gobierno.

Esa será, como ya les he dicho, la línea mía de conducta, y á ésta se atienen las instrucciones dadas á los gobernadores.

La convocatoria de las elecciones se publicará del 10 al 12 de febrero.»

DE PRISIONES

Han sido nombrados:

D. Alvaro Navarro, jefe superior de primera clase con destino á la Inspección general.

D. Lucas López, promovido á director de tercera clase, con destino al penal de Almadén.

D. Diego Aznar, trasladado como jefe á la prisión correccional de Albacete.

D. Roque Monasterio, ídem íd. íd. de Avila.

D. Manuel Lozano, ídem como subjefe del de Badajoz.

D. Pedro Peña, ídem jefe del correccional de Gerona.

D. Francisco Calvo, jefe de la prisión preventiva de Cogolludo.

Permuta.

Ha sido aprobada por real orden la que tenían entablada los médicos de las prisiones de Santander y Soria, respectivamente, don Jacinto Lafuente y D. Trinidad Espinosa.

Renuncias.

Han renunciado el ascenso á jefe de prisión de tercera clase y vigilante primero, respectivamente, D. Francisco Blanco y don Manuel Llano.

Excedencias.

Le ha sido concedida al vigilante primero de la colonia del Dueso, D. Manuel Mur.

También se han hecho tres nombramientos de vigilantes primeros y segundo; se han concedido licencias y prórrogas de licencia.

*

"EL GAITERO,,
es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

GRAN MUNDO

Elegantísima concurrencia llenó, anteayer por la tarde, los suntuosos salones de los condes de Peñalver y la mayor animación reinó en el de baile, en donde la juventud demostró un *entrain* incansable.

A los acordes de una excelente orquesta, que tocó los valses más en boga y en medio de una primavera de flores que aportaba alegría y sutiles perfumes, las parejas se dedicaron á bailar, además del vals que todavía impera, los pasos más nuevos que ahora se han puesto en moda en los salones.

Entre las damas que discurrían por las amplias y artísticas estancias, que adornan cuadros de los pintores más notables, recordamos haber visto á la Princesa Pío de Saboya, recién llegada del Extranjero; duquesas de Híjar, Lécera, Valencia, Torres, viuda de Sotomayor y Unión de Cuba; marquesas de Squilache, Santa Cristina, Tamarit, Valdeterrazo, Bolaños, San Vicente, Portago, Jura Real, Somosancho, viuda de Hoyos, Peñafiel, Ribera, Ferrera, Quirós, Villatoya, Caicedo, Corpa y Olivares.

Condesas de Casa Valencia, Romanones, Víamanuel, San Félix, Catres, Caltabuturu, Valmaseda, Riudoms, Corzana, Crescente, Cortina, Torrearlas, Revillagigedo y Heredia Spínola; vizcondesa de Val de Erro; baronesa del Castillo de Chirel.

Entre las damas diplomáticas figuraban la señora de Wilde, la bellísima ministra de Méjico, la señora de Icaza, que se presentaba por primera vez desde que ha llegado en sociedad, y madame Vieugné, la distinguida y amable esposa del consejero de la Embajada de Francia; señoras y señoritas de Peñalver, Dato, Allendesalazar, Bauer (D. Gustavo y D. Fernando), Liniers, González Hontoria, viuda de Arcos, Agrela, Gómez Acebo, Méndez Vigo, Gómez Barzanallana, F. de Henestrosa, Bermúdez de Castro, Núñez de Prado, Silva y F. de Córdova, Castellanos, Valdeterrazo, Valmaseda, Lécera, Suelves, Crescente, Revillagigedo, Ribera, Guillamas, Martínez de Irujo, Portago, García Loygorri, Casanova, Casani, G. Castejón y Entrala, Moreno Carbonero, Pidal, Sanchiz, Rábago, Valdés Fauli, López de Carrizosa, Travesedo, Dupuy de Lome, García Prieto, Caro, Alcalá Galiano y Osma, Hurtado de Amézaga, Liencres, etc.

En el magnífico *hall* se sirvió un espléndido *buffet*.

Los condes de Peñalver hicieron los honores con la exquisita amabilidad que les caracteriza, ayudados por la bellísima y encantadora señora de Areces.

MADRIZZY.

Gran liquidación

No comprad tapices y alfombras sin visitar antes los **Grandes Almacenes de Esparteros, 3**, y **Carmen, 20 al 24**, que liquidan, por fin de temporada, una gran partida de gran novedad y resultado.

Los fiscales sustitutos

En la Audiencia ha sido ayer tarde motivo de comentarios el asunto de los fiscales sustitutos.

El fiscal de la Audiencia no les ha admitido la renuncia por la forma colectiva y, á su juicio, irrespetuosa con que han procedido.

Por vía de corrección disciplinaria les ha destituído, mandando que se ponga en conocimiento del fiscal del Supremo y del presidente de la Audiencia, para que conste en los expedientes personales de aquéllos.

*

El Sr. Ródenas nos envía la siguiente carta, que con gusto publicamos:

Señor Director de
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: Como rectificación al suelto publicado por el periódico de su digna dirección, en el cual aparece mi nombre entre los de los abogados fiscales sustitutos que han presentado su dimisión, ruego á usted haga constar que yo no he renunciado tal cargo, pues considero que puede continuar desempeñándolo cualquier letrado, sin mengua de su dignidad ni de su prestigio.

Con mil gracias anticipadas tiene el gusto de ofrecerse de usted affmo. amigo y seguro s. q. s. m. b., *Alfonso Ródenas*.

Banco mal administrado

Ningún comerciante confiaría sus intereses á un Banco que ofreciera dudas en materia de administración.

Este mismo criterio debe aplicarlo el comerciante á la administración de su propia tienda, desechando el cajón abierto—que no proporciona más que pérdidas y disgustos—, adoptando la registradora «National», que impone la buena administración.

Informes gratis: Preciados, 11.

PROTECCION A LA INFANCIA

TRIBUNALES PARA NIÑOS

IV

Del año 1848 data en Bélgica la creación de las escuelas de beneficencia para menores de diez y ocho años, habiendo sido las primeras establecidas las de Reysselede y Beernem, para niños la primera, y la segunda para niñas.

Al mismo tiempo se creaba por la Administración de prisiones las llamadas casas penitenciarias de Namur y Saint Hubert, también para jóvenes; pero los graves inconvenientes que el régimen penitenciario aplicado á estas casas ofrecía, hizo que el ilustre ministro de Justicia M. Lejeune quitara en 1890 á la Administración de prisiones la dirección de estos establecimientos, dando á las cuatro casas citadas la misma organización, bajo el nombre de escuelas de beneficencia.

Estas escuelas reciben los menores que viven el estado habitual de mendicidad ó son vagabundos, y aquellos otros cuyo ingreso ordena el ministro de Justicia, á solicitud de la autoridad municipal, previo el consentimiento de la persona que ejerza la patria potestad sobre el menor, y con arreglo á la legislación anterior á la ley de protección á la infancia que vengo examinando, recibían también á los jóvenes menores de diez y seis años autores de crímenes ó delitos graves.

Deseando yo conocer al detalle la organización de estos establecimientos, solicité del ministro de Justicia autorización para visitarlos, y tan amable estuvo conmigo que, diciéndome que no podía acompañarme por estar á la sazón abiertas las Cortes y tener él que concurrir á las sesiones, llamó á su despacho al director de Beneficencia (Dirección que en Bélgica depende del ministerio de Justicia), y, después de presentármelo, le rogó me acompañase á visitar los establecimientos de Ruysselede y Beernem, y acordamos realizar nuestro viaje al siguiente día. Salimos de Bruselas muy temprano, y durante el trayecto no sólo pude admirar el profundo conocimiento que en estas cuestiones tiene el Sr. Henry Don, sino que su conversación me sirvió para aprender muchas cosas nuevas y para completar el arsenal de conocimientos de los antecedentes de la ley de Protección á la infancia y de la opinión y juicio que sobre su aplicación tenía persona tan competente como el director general de la Beneficencia.

Llegamos á la escuela de Ruysselede, que más bien merecía el nombre de colonia agrícola, porque los terrenos que la circundan tienen una extensión de trescientas y tantas hectáreas, si no recuerdo mal 343, y en los distintos edificios que la forman se albergaban el día 22 de julio, que fué el que la visité, 632 niños.

El director del establecimiento, que por cierto es un distinguido ingeniero, y no es, como podría suponerse, un individuo del Cuerpo de Prisiones, nos acompañó en la minuciosa visita que al establecimiento hicimos, dándonos toda clase de detalles sobre la organización del mismo, y lamentándose del excesivo número de acogidos que en el establecimiento existían, que impedía formar un estudio completo é individual de cada uno de ellos, medio, á su juicio, indispensable para poder lograr una educación de los menores en lo posible perfecta.

En este establecimiento, como en todos los demás del Estado belga, la organización se basa en tres principios: observación, enseñanza primaria y enseñanza profesional. La enseñanza primaria, ó escolar, como allí se llama, su principal factor es la educación religiosa, á la que se provee por medio de ministros del culto católico, y en dicha enseñanza se tiende á desenvolver las facultades intelectuales y morales del niño, inculcando en su conciencia las reglas de una honorable conducta.

La enseñanza profesional especializada, claro es que tiene por objeto dotar al alumno de medios para ganar su vida, teniendo muy en cuenta sus aptitudes, su salud y el domicilio de su familia, porque si éste es en el campo y ninguna circunstancia especial lo impide, se inicia al menor en las faenas agrícolas.

Para otorgar las recompensas se sigue un procedimiento muy curioso, abriendo á cada alumno una cuenta corriente moral que le sirve para ser clasificado en distintas categorías, mereciendo los que figuren en determinadas de ellas recompensas especiales, que se otorgan para estimular su buena conducta y aplicación.

Terminada la visita, pasamos á un pabellón independiente, donde almorzamos, y la casualidad hizo que en ese día se encontrara allí el Comité de Inspección y vigilancia que solicitó del director general las mejoras que, á juicio del Comité, era conveniente introducir, y fué muy instructiva para mí la conversación referente á todas estas materias, única que se sostuvo durante todo el almuerzo. Al escuchar me acordaba de nuestro reformatorio de jóvenes delincuentes de Alcalá de Henares, que meses antes había visitado en compañía del inteligente director de Prisiones, Sr. Pérez Crespo, y pensaba en la transformación radical á que había que someterle el día que en España se apruebe una ley de Protección á la infancia, inspirada en la moderna escuela en que lo ha sido la ley belga.

En ese día lo primero que habrá que hacer será segregar de la Dirección de Prisiones todo lo referente á estos establecimientos, que deben ser los más separados de todo lo que se relacione con el régimen de las prisiones, y así ni el personal deberá pertenecer, como ocurre hoy, al Cuerpo de Prisiones, ni la organización deberá semejarse en nada y todo tendrá que ser distinto, empezando por los uniformes, pues hoy el ver á los menores en el reformatorio de Alcalá vestidos como presidiarios, no solo causa repugnancia sino que eleva inmediatamente el ánimo á pensar en la gravedad que implica el habituar á esos menores á que no les cause horror y repugnancia el ser considerados como presidiarios, y lo difícil que después será elevar su espíritu rebajado de tal modo.

Para lograr esta absoluta separación y completa diferencia, tal vez sería una solución hacer que estos establecimientos dependieran directamente de la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia, no sólo porque en ella hay empleados inteligentísimos y cultos en estas materias, sino por la completa separación que con lo relativo á las prisiones existe; y no es que con esto quiera yo establecer comparaciones, líbreme de ello Dios, pues precisamente por tener de la Dirección de Prisiones y de todas sus dependencias y dependientes la mejor idea, insisto más en la separación, pues el que esté acostumbrado al uso de los reglamentos y regímenes de las presiones instintivamente querría aplicarlos á las escuelas de menores.

No se aumentaría con ello, de modo extraordinario, el trabajo de la subsecretaría, y por ello no propongo la creación de una dependencia especial, pues el número de establecimientos de esta clase será muy limitado, porque precisamente el ideal que se propondría la ley que en España se hiciese, lo mismo que se proponen las análogas promulgadas en otros países, es la supresión de estos establecimientos del Estado fomentando la caridad privada y el amor á este gran fin social entre los particulares, para que por medio de familias aisladas ó mediante la formación de Sociedades de beneficencia, pueda atenderse sobradamente á la educación de estos niños desgraciados.

Si la escuela de Reysselede para niños me produjo extraordinaria y gratísima impresión, por su admirable régimen y excelente organización, sentí verdadera admiración al visitar la escuela para niñas de Beernem, regida por hermanas de la Caridad, que me confirmaron la idea que yo ya tenía de ser estas religiosas elemento de gran utilidad para el cuidado de esta clase de establecimientos.

AVELINO MONTERO VILLEGAS

Al todo de ocasión.-Fuencarral, 45

Preciosos y baratísimos objetos para regalos. Paraguas y bastones.

La reventa de billetes

Según tenemos entendido, en la conferencia celebrada entre el ministro de la Gobernación y el director de Seguridad, se ha tratado ayer mañana de un extremo de bastante importancia: de la reglamentación de la reventa de billetes.

Desde la publicación de la disposición dictada por el Sr. La Cierva, prohibiendo la reventa, ha venido luchando la Policía diariamente, al tratar de poner en práctica lo mandado, con las enormes dificultades que surgían, no tanto del interés de los revendedores en ejercitar su industria clandestina, sino por parte del mismo público, que buscaba á aquéllos, aun á costa de pagar un sobreprecio.

La reventa no ha sido posible extirparla por completo durante el transcurso de los últimos años, y parece ser que el ministro de la Gobernación ha tratado con el Sr. Méndez Alanís de llegar á una reglamentación, que ponga fin al actual estado de cosas.

A lo que parece, se dictará una disposición ampliando la del Sr. La Cierva, que autorizaba á las Empresas á vender con el 15 por 100 de sobreprecio la mitad de las entradas generales y las dos terceras partes de las de preferencia. En virtud de ella, se permitirá á los revendedores que lo soliciten establecer despachos, pudiendo vender con el 20 por 100, como máximum, de sobreprecio, excepto los días de estreno y debuts de primeras partes, en que regirán los mismos preceptos de la disposición del Sr. La Cierva.

Es digna del mayor elogio esta determinación del ministro, pues con ella se evitará el abuso, no cortado, de la reventa, dando satisfacción con ello á gran parte de público, que paga con gusto un sobreprecio, á cambio de la comodidad que ello representa.

Una vez establecida la reglamentación, se nombrará una intervención de los mismos revendedores, que impedirá la reventa clandestina.

Un regalo de gusto

Si tratáis de hacer un regalo, visitad la Casa de Carlos Serrano, que presenta las últimas novedades en objetos artísticos; platería y joyería última novedad. **ALCALA, 14, é INFANTAS, 27.**

Firma de Gobernación

Concediendo franquicia postal á la Secretaría del Comité organizador del IX Congreso internacional de Hidrología climatológica y Geología que ha de celebrarse en Madrid en el mes de octubre próximo.

—Autorizando á la Dirección general de Correos y Telégrafos para contratar, mediante subasta, el suministro de rollos de papel tinta durante cinco años para el servicio de las estaciones telegráficas del Estado.

—Concediendo honores de jefe superior de Administración civil, libre de gastos, á don Rafael García Vilarech, director de sección de primera clase del Cuerpo de Telégrafos, en el acto de jubilarse.

—Concediendo el tratamiento de ilustrísimo al Ayuntamiento de la ciudad de Roquetas (Tarragona).

Disponiendo que se proceda á la constitución de las Juntas de Fomento y mejora de las habitaciones baratas en Barcelona, Sabadell, Alcoy y Zamora.

Convocando á elección parcial de un diputado á Cortes por Quiroga (Lugo).

CASA REAL

Despacharon ayer con S. M. el conde de Romanones y los ministros de la Gobernación y Hacienda.

El Sr. Alba dijo donosamente: He venido á decir á S. M. que está terminada la huelga, y, señalando á su brazo en cabestrillo, añadió: «Y eso que no tengo mano izquierda».

Tuvieron audiencia con SS. MM.: el alcalde de Madrid, Sr. Ruiz Jiménez, con objeto de hacer la presentación de su bella y elegante señora; el obispo de Madrid-Alcalá, que fué á dar gracias por el pésame de su hermana; los marqueses de Argüelles, y don Luis Kleiser, D. Manuel Lizasoain, D. Antonio Aura Boronat, vicepresidente del Congreso; el conde de la Quinta de la Enjarada, D. Máximo Cánovas del Castillo y Vallejo, D. Alfonso Polavieja, D. Alfonso Lermontoff y señora, el marqués de Laurencín, el duque de Híjar y los marqueses de Castell Rodrigo.

La Familia Real ha enviado afectuosos y muy sentidos telegramas de pésame por el fallecimiento del Archiduque Raniero al Emperador Francisco José, á la Archiduquesa viuda y al Archiduque Leopoldo.

Con motivo del cumpleaños del Emperador Guillermo de Alemania han telegrafiado Sus Majestades al Kaiser, felicitándole efusivamente.

Su Majestad la Reina Doña Victoria ha recibido en audiencia á los señores siguientes:

Doña María Molina, viuda del teniente don José Morales.

D. Trifón Lerma, padre del teniente D. Fernando Lerma.

Doña Polonia Alonso, madre del teniente D. Bernardino Echenique.

Doña Elena Lacomba, madre del capitán D. Manuel Segura.

Doña Ramona Terrazas, hermana del capitán D. Manuel Terrazas.

Doña Dolores Iriarte, viuda del capitán don Antonio Méndez.

Doña María de los Angeles Puerta, viuda del capitán D. Juan Ruiz Belando.

Doña María Molina fué acompañada de su único hijo, José María, nieto del gobernador militar de Granada y del magistrado don Manuel Molina. La augusta señora le prodigó sus caricias.

Estas audiencias tuvieron por principal objeto hacer entrega de los últimos donativos de la suscripción nacional para heridos y familias de muertos en campaña.

Su Majestad distribuirá el jueves en audiencia pública los correspondientes á las clases de tropa.

A las dos de la tarde salieron de la audiencia con S. M. el Rey los representantes de las Juventudes conservadoras, muy satisfechos de la acogida que les ha dispensado el Monarca.

Eran los Sres. Alvarez Arranz, presidente de la de Madrid; Horno, de Zaragoza; González Jubaní, de Gerona; Espín, de Cartagena; Bausilí, de Igualada; Calvo, de Toro; Barcón, del Ferrol; García Cernuda, de Asturias; doctor Grau, de Gerona, y marqués de Vivel, de Madrid.

El hecho fué la más terminante rectificación de que para ser recibidos por el Monarca tendrían dificultades dichos representantes de las Juventudes conservadoras.

La presentación de los expresados señores á S. M. fué hecha por el Sr. Alvarez Arranz. Don Alfonso les hizo diversas preguntas, interesándose sobre todo en saber qué número había de Juventudes conservadoras y la extensión social que alcanzaban.

—Es necesario, dijo el Monarca, que se vayan extendiendo por toda España, llegando su acción y desarrollo á todos los distritos.

Me agrada este movimiento de las Juventudes conservadoras, porque se verifica por clases siempre leales que, cuando llega la hora, aceptan el sacrificio ó se imponen muy gustosas.

Necesito de este movimiento como del de todas las fuerzas vivas del país.

No soy político, ni puedo ni debo serlo. Ustedes, sí.

Yo no soy más que español y patriota, sin otra idea ni otro propósito que impulsar á nuestro país por grandes rumbos nacionales, así con las izquierdas como con las derechas. Soy ùn Rey, un Poder moderador del siglo XX.

Felicitó al representante de la Juventud obrera conservadora de Toro, y exclamó: ¡Y luego dicen que el partido conservador no tiene masas obreras!

Mi deseo es que las haya en todas partes.

¿Cómo salen ustedes de la entrevista con Su Majestad?, preguntamos, y á coro contestaron: Satisfechísimos.

Estuvo en Palacio el Sr. Sánchez de Toca. Fué á pedir á S. M. el Rey audiencia para la Liga Africanista, que quiere ofrecerle sus respetos.

Al salir le cercaron los periodistas y apreció los actuales momentos políticos como *compases de espera*.

Ya se sabe que, en el sentir del ilustre hombre público, todo el actual reinado viene girando alrededor de la conspiración republicana.

Cree el Sr. Sánchez de Toca que, si pueden explicarse la relación con republicanos como Azcárate y Labra, no tiene razón de ser que sean escuchados y atendidos los enemigos del régimen, que en mitin pretenden nada menos que regular la vida de familia en la morada regia, como si constituyeran un verdadero poder público.

Ministerio de Cultura

¡ESTO NOS FALTABA!

LA TERNERA, ARTICULO DE LUJO

La carne de ternera no es un artículo de lujo como, por lo visto, creen el señor alcalde y sus asesores. La ternera es un artículo de primera necesidad, que mucha gente humilde consume, en unos casos porque necesita carne delicada y fácilmente digerible; en los más, porque, prescindiendo de los *trozos escogidos*, el resto de la res—falda, pecho, etc.,—resulta más económico que la carne de vaca, hasta el punto de que los pobres hacen con ello sus guisados.

Pues bien; si el Gobierno no lo evita, tendrá que encarecerse la carne de ternera, gracias á la supresión de los Consumos y á la intolerable administración municipal.

Claro que no es para asombrarse, porque al Ayuntamiento no le queda ya ningún desatino gordo que hacer en perjuicio del vecindario, que lo sufre pacientemente hasta ahora.

El caso es éste, y de él se ha enterado uno de nuestros redactores, que, por desgracia suya, no por capricho, tiene que consumir á diario carne de ternera.

Como es sabido, las carnes han seguido tributando como antes de la sustitución del impuesto de Consumos, y han pagado, además, en el año último el arbitrio especial de pesas y medidas. Ha sido inútil todo lo dicho en los periódicos contra tan monstruoso desatino como el que significa que en un país donde la gente se muere de anemia, recaiga en las carnes todo el peso de la tributación municipal.

Pero, en fin, se iba tirando, hasta que el Ayuntamiento ó los que mangonean esos asuntos dispusieron que el cobro de derechos por pesas y medidas correspondientes á la introducción de terneras en Madrid se cobrara á la entrada y á ojo de buen cubero, sin aguardar á que se conociera el peso.

El abuso era evidente; pero como los industriales están seguros de que si no bajan la cabeza, el Ayuntamiento tiene poder para quitársela, se callaron humildemente.

Y llegaron los nuevos presupuestos, esos presupuestos que constituyen el *inri* escrito en la frente del pueblo de Madrid, que ha de pagar una millonada por ver desatendidos todos los servicios municipales.

Entre las muchas cosas estupendas de los presupuestos, aparece ahora, y no precisamente en primeros de año, la innovación de *haberse duplicado*—¡ASI: DUPLICADO!—el arbitrio de pesas y medidas.

Claro que en los demás artículos que dejaron de tributar por Consumos, aunque el arbitrio doble no sea cosa agradable ni beneficiosa, puede pasar; pero en las carnes, que siguen pagando como antes de suprimirse los Consumos, ¿no es una monstruosidad, que está pidiendo una llamada al orden?

De modo que si antes de la supresión de los Consumos, por cada ternera se pagaba veinte, después de la supresión hubo que seguir pagando los mismos veinte, más diez por el impuesto de pesas. Y en el segundo año de supresión, ya no hay que pagar veinte más diez, sino veinte, más diez, más diez...

¡Un encanto de país y de administración!

Claro que el señor alcalde puede dar la disculpa de que él tiene un presupuesto de ingresos y ha de recaudarlo; pero ¿quién hizo el presupuesto? Y, sobre todo, ¿quién lo ha detallado?

Porque es imposible que esas innovaciones no estén consignadas expresamente en el presupuesto—nosotros, durante la discusión, no oimos hablar de semejante cosa—y que las aplicaciones sean más equivocadas y más perjudiciales que la misma letra del acuerdo.

Como no tenemos hoy más detalles que los apuntados, nos limitaremos á consignar el hecho inconcebible de que la carne de ternera, con el nuevo recargo de pesas y medidas cobrado en las puertas, antes de medir y pesar, pague hoy más que el año anterior y que los años anteriores.

Si el Ayuntamiento no sirve más que para encarecernos la vida á cada hora, dígalo de una vez, á ver si los comerciantes, los industriales y el vecindario encuentran medios de vivir por su cuenta, prescindiendo de la *paternal* administración del Municipio.

Apenas se ha empezado á aplicar el presupuesto, empiezan á salir á la superficie los dislates y los errores.

Y éste de que acabemos por no poder comer ternera, ¡considerada como artículo de lujo por los ediles! es de los que merecen una rechifla general por parte de los madrileños.

A menos que el Sr. Ruiz Jiménez, hombre sensato, se dé cuenta de que sus auxiliares del Municipio deliran.

¡Claro!... ¡Unos hombres que consideran artículo de lujo la carne de ternera!...

¿Qué pensarán del pavo trufado?

Camisas y corbatas

TEROL, CASA ONDÁTEGUI, MONTERA, 36

Lo que dice Alba

El ministro de la Gobernación, al recibir á primera hora de la tarde de ayer á los periodistas, les dijo que había conferenciado extensamente con el director general de Seguridad acerca de la implantación de los nuevos servicios de Seguridad y Policía, con arreglo á la organización que recientemente se ha dado al Cuerpo.

Hablaron también de las quejas que han formulado algunos periódicos por la falta de respeto que para las señoras se observa.

Se han dado á este respecto instrucciones severísimas y terminantes, para que se ampare en todo caso al sexo femenino, poniendo en vigor las prescripciones inglesas, por las que siempre se da la razón á la mujer.

Esto está de acuerdo con algunas disposiciones que dió en otro tiempo el Sr. Méndez Alanís.

También conferenció el ministro con el gobernador civil.

Hablaron de la campaña contra la viruela, para procurar que no queden reducidos á palabras los acuerdos que adoptó la Junta de Sanidad.

El ministro publicará en breve los acuerdos de dicha Junta; apenas sean copiados, aparecerán en la «Gaceta».

Hablando después el Sr. Alba del artículo publicado anoche por «La Epoca», dijo que lamentaba no inspirar á los conservadores confianza para las elecciones próximas.

—Esas elecciones—agregó—serán un modelo de sinceridad, porque así me lo indican mis convicciones, y por las instrucciones que he recibido del Presidente.

El Gobierno respetará á los conservadores, sin perseguirles ni hacer nada contra ellos, porque creemos que los conservadores son un partido que debe existir; en todo caso, se les trataría con benevolencia.

Estos días—siguió—he hablado con caracterizados conservadores de provincias y con la plana mayor del partido, y he podido apreciar que no están de acuerdo con los puntos de vista de «La Epoca»; es decir, que no creen que el Gobierno va á perseguirles; muy por el contrario, están satisfechos de la conducta del Gobierno.

Finalmente, hablando del pleito surgido en Santander por acuerdos de aquel Ayuntamiento, dijo que había telegrafiado al gobernador civil, para que le informe detalladamente; luego se verá si se interpone recurso ó no.

"LA NACION,,

En los primeros días del mes de febrero aparecerá, por la noche, el nuevo rotativo «La Nación», de carácter monárquico independiente, que se dedicará con especialidad á tratar los asuntos militares y cuestiones sociales. Será dirigido por el joven y conocido periodista D. Carlos Micó, figurando, entre otros, como redactores «Claudio Frollo», Enrique Mesa, Manrique de Lara, Salvador Castelló, Carlos Soler, Agustín Mintegui, Ramón López Montenegro, José Ródenas, Carlos Martos, Rafael Aladro y otros.

El Fénix Agrícola

Compañía anónima de seguros

ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de diciembre

Pesetas 39.446.

Los Madrazo, 34, pral., Madrid.—Teléf. 3.546

CLASES PASIVAS

Señalamiento de pagos

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente, desde las doce de la mañana á las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresan:

Día 1.º de febrero.

Montepío militar, de la R á la Z. Montepío civil, de la R á la Z. Capitanes. Plana mayor de jefes.

Día 3.

Montepío civil, de la E á la Ll. Tropa.

Día 4.

Montepío militar, de la A á la E. Montepío civil, de la A á la D. Coroneles. Tenientes coroneles.

Día 5.

Montepío militar, de la F á la Ll. Jubilados. Comandantes.

Día 6.

Montepío militar, de la M á la Q. Montepío civil, de la M á la Q. Tenientes. Alféreces. Marina. Cesantes. Secuestros. Remuneratorias.

Días 7 y 8.

Altas. Supervivencias. Extranjero. Todas las nóminas.

Día 10.

Retencinoes.

OBSERVACIONES

1.ª No se abonará haber ni pensión alguna sin que los perceptores exhiban al pagador las nominillas ó papeletas de cobro;

2.ª Las viudas y huérfanas deberán entregar en la Pagaduría, en el momento del cobro, los certificados de existencia y estado expedidos por los jueces municipales del distrito á que pertenezcan, desde el día 13 del actual en adelante;

3.ª No se admitirá certificado alguno que carezca de la declaración suscrita por el interesado ó interesados si son dos ó más los partícipes, de que no perciben otro haber de fondos generales, provinciales, municipales ni pasivos de la Real Casa, debiendo los apoderados estampar su firma al pie de la propia declaración como garantía de que han recibido el citado documento directamente de su poderdante y de que responden de la identidad de las firmas de los mismos;

4.ª Los apoderados de acreedores que por su categoría justifiquen mediante oficio, estamparán en él su firma con igual objeto;

5.ª Los que justifiquen fuera de esta corte tendrán cuidado de expresar en el justificante, no sólo el pueblo, sino también la provincia á que éste corresponda;

6.ª Cuando algún perceptor no sepa firmar, lo harán á su ruego y presencia y á satisfacción del pagador, dos particulares que perciban haberes, ó dos contribuyentes, haciendo constar la clase á que pertenezcan;

7.ª Para el pago de retenciones, se exigirá á todos los acreedores que perciban desde tres en adelante la presentación del justificante de haber satisfecho el último trimestre de la contribución industrial como prestamista; llenando igual requisito los que cobren como apoderados de un prestamista.

Los que alegasen no haber hecho operaciones de préstamo con posterioridad á la fecha del último recibo, lo justificarán presentando la papeleta de su baja en esta industria.

Los representantes de Bancos ó Sociedades anónimas que presten sobre sueldos y pensiones autorizados por sus Estatutos, deberán acreditar el cobro de las retenciones hechas á su favor, que los establecimientos acreedores se hallan al corriente en el pago á la Hacienda de la contribución que les corresponde.

ESTADO DEL TIEMPO

Sigue el tiempo lluvioso en toda la Península, registrándose las mayores cifras pluviométricas en Santiago, 24 litros por metro cuadrado, y Pontevedra, 15 litros.

La temperatura es benigna en extremo, siendo las únicas mínimas inferiores á 5 grados, las de León, Cuenca, Logroño y Zaragoza.

Haceos todas las mañanas tres preguntas:

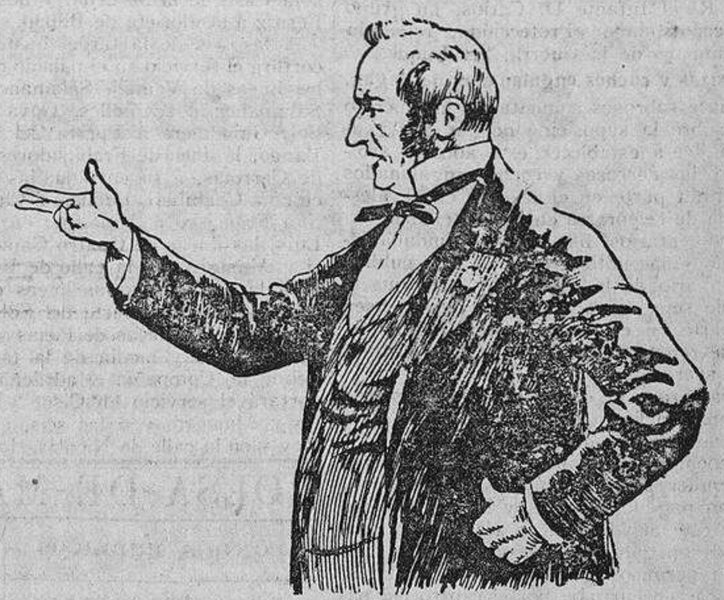

1° — ¿Éstais tan bien como podríais estarlo?

2° — Caso negativo ¿por qué?

3° — ¿Qué haríais para estar mejor?

Efectuad diariamente el inventario de vuestra salud haciéndoos esas tres preguntas. Dirígense éstas á millares de personas no enfermas hasta el punto de guardar cama pero inquietas porque sienten que no se hallan verdaderamente bien, positivamente fuertes; porque notan su predisposición á numerosas incomodidades, á indisposiciones frecuentes debidas á la pobreza de sangre, á la debilidad de los nervios.

Si las contestaciones que podéis dar á esas tres preguntas no son satisfactorias, no vaciléis en tomar las Píldoras Pink que realzarán vuestras fuerzas, os darán apetito, enriquecerán vuestra sangre y tonificarán vuestros nervios. Vuestro organismo entero se vivificará y al cabo de unos cuantos días podréis comprobar, con gran satisfacción, que estáis fortalecidos, que no sentís ya indisposición ni malestar, que estáis, en fin, con salud perfecta.

PÍLDORAS PINK

Las Píldoras Pink curan la anemia, debilidad general, clorosis de las jóvenes, jaquecas, enfermedades nerviosas, baile de San Vito, neurastenia, dolores de estómago, reumatismo.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

Doña Josefa Riestra, 28 años, Villanueva, 41.—Rafael Bosch, 62 años, Camino Bajo de San Isidro, 3.—Candelaria Juste, 67 años, Sandoval, 4.—Miguel Larra, 32 años, Pignatelli, 4.—María Domínguez, 31 años, Duque de Osuna, 5.—Juana García, 76 años, Zurbano, 10.—Juan Moya, 48 años, Santa Engracia, 53.—Pedro García, 25 años, Paloma, 14.—Victoriano Hernanz, 19 años, Eloy Gonzalo, 29.—Elías Rubio, 36 años, Oviedo, 6.—Rosa Rubio, 67 años, Aguila, 29.—María Adarmes, 60 años, Hospital de la Princesa.—Francisco Marcos, 27 años, Río, 6.—Aurelia Caro, 18 años, Tarragona, 3.—Manuela Cabezas, 78 años, Ferrocarril, 44.—Juana Ruiz, 66 años, Pacífico, 22.—Cipriano Ramiro, 51 años, Hospital de la Princesa.—Benito Ramírez, 78 años, Génova, 21.—Florencia Escudero, 66 años, Abades, 7.—Antonia Rivas, 21 años, Juan de Dios, 1.—Inocente Torralvo, 63 años, C. Siliceo, 6.—Tomás Vidal, 63 años, Antonio López, 32.—María Toribio, 88 años, Méndez Alvaro, 16.—Fernando Bonaforte, 68 años, Carolinas, 15.—José Bermúdez, 68 años, Limón, 30.—Antonio Maestre, 62 años, paseo del Rey, 6.

Roberto Sanz, 2 meses, Peñón, 22.—Luis Fernández, un año, plaza de la Independencia, 2.—Tomás Patón, un año, Zurita, 43.—Joaquín Nieto, un año, paseo de las Delicias, 2.—Santiago Huertas, 21 días, Aguila, 18.—Juan López, 4 meses, Ferrocarril, 44.—Alejandro Mariano, 3 meses, Camino de la Dirección, 8.—Isabel Andrada, un año, Amparo, 75.—Mercedes Pérez, 2 años, Hermosilla, 21.—Marcelino Luchana, 4 meses, Claudio Coello, 19.—Roque Jiménez, un año, Luis Mitjans, 3.—Rosa Jarque, un año, Zurbano, 2.—Antonio Pascual, 2 años, Pizarro, 10.—Mariano Tortolés, 2 años, Hermosilla, 5.—Ignacio Fernández, 6 años, Salitre, 30.—Hilario Obispo, 62 años, Hospital Provincial.—José Ventura, 38 años, ídem.—Vicente Vázquez, 3 años, ídem.—María Martínez, 3 años, ídem.

---

(20)

Folletón de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Sin embargo, las calles que desembocaban en los boulevares estaban desiertas y muy sombrías. En la calle de Laffite, la mayor parte de las tiendas, ocupadas por mercaderes de cuadros, por casas de banca ó por anticuarios, estaban cerradas.

Una brillante claridad salía de un salón de peluquería, que había estado lleno de clientes desde las ocho de la noche.

Pero el patrón, cansado, después de haber peinado á pierrots, bateleras y mosqueteros, sin interrupción, acababa de despedir á sus oficiales y se disponía á cerrar su establecimiento.

Un coche se detuvo delante de la puerta.

—¡Bueno—murmuró el peluquero,—todavía otro! ¡Que el diablo lo lleve!

Un hombre bajó del fiacre. Llevaba elegantemente el traje, perfectamente ejecutado y muy exacto de «Don Quijote».

Tenía, verdaderamente, un aspecto muy raro bajo su bruñida armadura. Una larga espada de cazoleta batía sus altas y amarillas botas. Tenía sobre la cabeza, á guisa de casco, una bacía de cobre muy adornada, el yelmo de Mambrino. A cada uno de sus pasos, las diversas piezas de su armadura se chocaban, produciendo un extraño ruido de hierro viejo. El hombre penetró en la tienda, en la cual su armadura brilló á la luz del gas. Este hombre tendría unos cuarenta y cinco años. Tenía una fisonomía curiosa, cuyas facciones tenían una movilidad excesiva. Sus ojos negros, profundos, muy vivos, que brillaban bajo su frente ancha y alta, daban á su rostro una expresión de notable inteligencia. Su labio superior, rojo y grueso, estaba medio oculto por un bigote fuerte, negro y de pelos duros. Sus cabellos estaban cortados al rape, lo que permitía ver el redondo contorno de su cráneo.

—Maestro—dijo atentamente el desconocido,—se trata de hacerme rápidamente una perilla despeinada, que me pegaréis en la barba. No es posible que no hayáis leído el «Don Quijote». La traza del héroe de la Mancha es popular; podéis ver que nada falta á mi traje; me envanezco de ello, menos la perilla, que reclamo, apéndice que completará mi parecido con el amo del buen Sancho. Entonces, maestro, manos á la obra.

—Nada más fácil, caballero—respondió el peluquero, que era algo instruído.—Voy á haceros una perilla, que os dará el aire más marcial todavía, aunque esta noche no habrá en la Opera ó en el Château Rouge, una Dulcinea del Toboso ó de Batignolles, que os resista.

—Bien—dijo el hombre, sentándose en un sillón ante un tocador, después de haber sujetado su bacía y su espada.

Mientras que el peluquero, con las tijeras en la mano, se esforzaba en cortar con arte una perilla enorme en un paquete de crespón, la puerta de la tienda se abrió y entró una joven.

Al ver esta desconocida, cuyo traje era más que modesto, «Don Quijote» y el peluquero quedaron estupefactos.

Era una criatura de rara belleza.

Era alta y elegante; sus ojos eran tan azules que parecían negros; sus labios rojos, parecían quemar en su rostro de tez morena; su expresión, de tipo extraño, y facciones duras, que causaba una vaga inquietud.

Llevaba un vestido negro muy sencillo. Su cabeza estaba cubierta de un «mezzaro», especie de velo de seda negro, tocado de las mujeres de Córcega, que le sentaba á maravilla.

Tenía un aire extraño y algo salvaje.

Al verla tan soberbia, en el original conjunto de su persona, se explicaba ciertos crímenes realizados por la pasión; pero esta bella criatura no parecía conocer el efecto que producía y la atracción singular que ejercía.

Su semblante tenía una inefable expresión de candor.

El traje de la joven estaba mojado y su calzado manchado de barro.

—¿Qué queréis?—preguntó el peluquero.

La desconocida se sentó, y sin responder colocó en el suelo una pequeña balija que llevaba, y entonces se quitó el velo de extraña forma que cubría su cabeza, y deshizo su peinado; una cabellera muy larga, espesa, rizada, espléndida, que rodó á torrentes suaves sobre sus hombros, pareciendo hacerle una capa.

El peluquero quedó literalmente asombrado. Nunca había visto cabellera semejante.

Don Quijote, en éxtasis, inmóvil y mudo, miraba á la joven.

—Señor—dijo la desconocida temblando;—quisiera...

Se calló, pareciendo que sufría, y gruesas lágrimas rodaron por sus mejillas.

—¿Qué tenéis, señorita?—preguntó Don Quijote, levantándose.

Tenía un aire muy cómico en su traje guerrero, con un paño blanco alrededor del cuello, cubriendo medio su coraza, y con la cara llena de jabón.

—Quisiera...—siguió diciendo la desconocida, cada vez más molesta, bajo las ardientes miradas de los dos hombres.

El peluquero, acostumbrado á semejantes aventuras, comprendió á medias, y dijo:

—Pero ¿qué deseáis, señorita?

—Señor—contestó de repente la joven;—desearía vender mis cabellos. ¿Queréis comprármelos?

Don Quijote, estupefacto, miraba al peluquero y á la joven. Estaba ya bajo el hechizo. Pero trataba de sustraerse á él, burlándose dentro de sí de su sentimentalismo.

—Ofrezco cincuenta francos—dijo el peluquero, que al primer golpe de vista vió un buen negocio.

—Acepto—contestó la joven.—Pero despachad pronto.

—En un momento... ¿Me permitís, señor?

El peluquero cogió las tijeras. Marchó hacia la joven, que con las dos manos le presentaba sus cabellos.

Estaba verdaderamente soberbia en aquella postura, sosteniendo sus largas trenzas negras, que parecía ofrecer en holocausto. Ya el peluquero, que se había visto en el mismo caso en otras muchas ocasiones y se burlaba de sensiblerías, se disponía á cortar, sin vacilación, sin escrúpulo, sin remordimiento, aquella espléndida cabellera. El hombre le detuvo, diciendo:

—¡Esperad!... ¡Esperad, caramba!

—¡Cómo!—dijo el peluquero sorprendido.

—¡Vais á cortar los cabellos de la señorita! ¿Os atreveréis á hacer esto?

—Sin duda; los he comprado, puesto que ella quiere venderlos. Es libre, y, puesto que la conviene, no veo por qué...

—Los compráis en cincuenta francos, si he oído bien.

—Valen más; pero es menester que yo encuentre mi beneficio.

—Pues bien; yo doy cien francos—dijo Don Quijote,—y pago al contado; aquí está el dinero, y no sufriré que se corte semejante cabellera, porque ¡sería un crimen!

(Continuará.)

© Ministerio de Cultura

EL CARNAVAL EN MADRID

Nuevos regalos.

Además de los regalos que ayer anunciábamos, se han recibido en el Ayuntamiento los siguientes objetos para premios de coches engalanados.

S. A. R. el Infante D. Carlos, un grupo de bronce, titulado «Protección», regalado por el ministro de la Guerra, Sr. Luque.

Las carrozas y coches engalanados no pagan.

Hoy hace sabrosos comentarios un querido colega, sobre la suposición de que el Ayuntamiento iba á establecer este año un arbitrio sobre las carrozas y coches engalanados que tomarán parte en el festival carnavalesco que ha de celebrarse en la Castellana.

Los comentarios han surgido indudablemente de una noticia errónea que publicó ayer un diario de la mañana, y para que el vecindario sepa la verdad y los que piensen tomar parte en el festival estén tranquilos, hemos de repetir y ampliar nuestra información de ayer.

Las carrozas y coches engalanados que concurran á la fiesta de Carnaval en la Castellana, *no pagarán absolutamente nada*.

Los coches sin adornar, los particulares y de alquiler serán los únicos que paguen, como han pagado siempre, y lo único *nuevo* que hay este año es que en vista de la prodigalidad con que en otras ocasiones se han facilitado permisos gratuitos á particulares, para pasear en carruaje por el centro del paseo, la Comisión de Espectáculos ha acordado recomendar al alcalde, y el Sr. Ruiz Jiménez está dispuesto á cumplirlo, que no se concedan más permisos gratuitos que los que taxativamente figuran en el presupuesto vigente.

Con esta medida sólo salen *perjudicados* los que por amistad ó influencia con los ediles conseguían pases de libre circulación gratis.

Los únicos carruajes exceptuados de pago son aquellos que conduzcan á SS. MM. y Altezas, presidentes de los Cuerpos Colegisladores, Presidente del Consejo de Ministros, ministros de la Corona, embajadores, ministros plenipotenciarios acreditados en esta corte, capitán general, gobernador civil, presidente de la Diputación, director general de Seguridad, jefe superior de la Policía gubernativa, alcalde presidente y concejales.

El bando del alcalde.

Como de costumbre ha publicado el alcalde un bando dictando disposiciones acerca de las fiestas del Carnaval.

Entre las prohibiciones que figuran en el bando están las siguientes:

Se prohibe quemar carretillas ó petardos, poner mazas ó producir cualquier otra molestia al público.

Igualmente se prohibe arrojar «confetti», fuera de los días de Carnaval, en la vía pública, así como recoger los residuos de esos papeles.

También queda prohibido arrojarlos en los cafés y demás establecimientos públicos.

La venta de este artículo se hará clasificándole por colores, y no mezclando el «confetti» de dos ó más de aquéllos.

No podrán circular por el centro de los paseos, y especialmente desde la plaza de Colón al Hipódromo, las personas que no vayan enmascaradas. Los infractores de esta disposición incurrirán en la multa de cinco pesetas.

Queda prohibido en absoluto la venta y uso de serpentinas, como igualmente el de plumeros de papel, perfumadores y objetos análogos que puedan molestar al público en los paseos, calles, teatros, cafés y demás lugares de reunión pública.

Permisos para carruajes de cuatro caballos.

	Pesetas.
Por cada día	125
Por los cuatro días	300

Permisos para carruajes de uno ó dos caballos, coches eléctricos y de gasolina, forma «landaulet» y «limousine».

Para el día del festival	75
Por cada día de los restantes	50
Por los cuatro días	150

Permisos para entrar en fila el día del festival.

Coches de dos caballos ó automóviles	10
Idem de un caballo	5

Permisos para entrar en fila cada día de los restantes.

Coches de dos caballos	4
Idem de un caballo	2

Permisos para circular á caballo.

Para el día del festival	10
Para los cuatro días	25

Comparsas y estudiantinas.

Por cada permiso, valedero por los cuatro días, para comparsas, músicas y estudiantinas	30
Por cada permiso, valedero por los cuatro días, para las en que tomen parte ciegos ó impedidos	20

Los automóviles.

Queda autorizada la circulación de automóviles eléctricos y de gasolina, forma «landaulet» y «limousine»; pero los de gasolina solamente podrán circular por el centro del paseo de la Castellana, previo pago de los derechos correspondientes y á condición de no producir molestia ni ser causa de peligro por el exceso de humo ó ruidos que produzcan en la máquina ó tubo de escape, no pudiendo en ningún caso exceder su velocidad de la normal de un coche de caballos.

Los agentes de la autoridad ordenarán la retirada inmediata de todo coche que contravenga estas disposiciones.

Queda prohibida la circulación en el paseo de la Castellana, durante los días de Carnaval, de cualquier otra clase de vehículos de gasolina, así como la de carruajes arrastrados por ganado vacuno.

Las sillas.

El precio de alquiler de las sillas y sillones de hierro será de una peseta la primera fila, y de cincuenta céntimos de peseta las demás.

Queda prohibido colocar otros asientos que los autorizados en los puestos destinados á la venta de agua.

Los tranvías.

El servicio de tranvías, durante los días primero, segundo y tercero, se cortará en la forma siguiente:

A las dos y media de la tarde hasta las ocho: línea del Hipódromo y Prosperidad por Almagro, corte completo.

Línea transversal: circulará desde el Retiro á la Casa de la Moneda, y desde la calle de Ferraz á la glorieta de Bilbao.

A las seis de la tarde, hasta las ocho, se cortará el servicio en el palacio de Murga para las líneas de Ventas, Salamanca á Quevedo, Salamanca á Argüelles, Goya á Puerta del Sol, Guindalera á Puerta del Sol; frente al Banco, la línea de Embajadores, y en la calle de Carretas, á su entrada, las líneas del Pacífico á Chamberí, Pacífico á Cuatro Caminos, San Francisco á Almagro; en la red de San Luis, las líneas de Cuatro Caminos, Chamberí y Almagro; en la calle de Preciados, frente á la de Tetuán, las líneas de Bombilla y Quevedo; en la Puerta del Sol, frente á Gobernación, las líneas de Pozas y Argüelles.

A las dos y media de la tarde, hasta las ocho, la Compañía Madrileña de Tracción cortará el servicio en Cisne y Lista, Zurbano y Almagro, y á las seis, en la plaza del Rey y en la calle de Nicolás María Rivero.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 27	Día 28
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	88 85	88 85
» E de 25.000 » »	88 85	88 90
» D de 12.500 » »	84 10	84 05
» C de 5.000 » »	84 40	84 35
» B de 2.500 » »	84 45	84 40
» A de 500 » »	86 75	86 60
» G y H, de 100 y 200	86 85	87 00
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	88 85	88 85
Fin próximo	84 05	84 05
4 por 100 amortizable. *(Carpetas.)*		
Serie E de 25.000 ptas. nominales	00 00	94 25
» D de 12.500 » »	00 00	94 25
» C de 5.000 » »	94 25	94 25
» B de 2.500 » »	00 00	00 00
» A de 500 » »	94 25	94 25
En diferentes series	00 00	94 25
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	101 85	101 85
» E de 25.000 » »	101 85	000 00
» D de 12.500 » »	000 0	101 85
» C de 5.000 » »	101 90	101 95
» B de 2.500 » »	101 90	101 90
» A de 500 » »	102 10	102 00
En diferentes series	101 95	101 95
Obligaciones del Tesoro	000 00	000 00
Cédulas del Hipotecario	101 75	101 80
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas.	00 00	72 50
Idem por resultas	00 00	82 50
Idem expropiaciones interior	00 00	00 00
Idem, íd. en el ensanche	00 00	00 00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid	00 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España	449 00	448 50
Compañía Arrendataria Tabacos	290 50	000 00
Banco Hipotecario España	000 00	000 00
Idem Hispanoamericano	000 00	000 00
Idem Español de Crédito	128 75	000 00
Idem Español Río de la Plata	466 50	467 25
Idem Central Mejicano	318 00	320 00
Unión Española Explosivos	258 00	258 00
Acciones M. Z. A	465 00	463 00
Idem Norte de España	503 50	000 00
S. G. Azucarera, acc. preferentes	00 00	41 75
Idem ordinarias	00 00	12 75
Idem Obligaciones amortizables	00 00	79 75
Francos	7 05	7 05
Libras	26 97	27 00
Después de la hora oficial, en el corro, últimos cambios		
4 por 100 interior, fin de mes	88 87	88 77
Idem próximo	84 05	88 97
Cambio más alto, fin de mes	88 87	88 87
Idem más bajo	88 85	88 77
Cambio más alto de próximo	84 05	84 05
Idem más bajo	84 02	88 97
Por la mañana en el Banco.		
Ultimo cambio	00 00	00 00

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior (fin de mes)	88 72
Nortes	100 80
Alicantes	92 80
Francos	7 25
Libras	27 05
Bolsín de la mañana:	
Nortes	100 10
Alicantes	92 10
Francos	7 05

CIERRE DE PARIS

Exterior, 4 por 100	91 15
Francés, 3 por 100	88 87
Ruso, 4 1/2 por 100	99 90
Ruso, 5 por 100	103 75
Servio	82 00
Turco Unificado	85 55
Banco de París	1730 00
Unión Parisién	1163 00
Banco Español del Río de la Plata	435 00
Banco Nacional de Méjico	292 00
Banco Unión Moscou	760 00
Nortes de España	469 00
Zaragozas	480 00
Andaluces	307 00
Ríotinto	1815 00
De Beers	586 00
Goldfields	80 00
Rand Mines	172 00

BANDA MUNICIPAL

Concierto en el Español

Hoy miércoles, á las cinco y media, dará en el teatro Español el cuarto concierto de la temporada la Banda Municipal, que dirige el maestro Villa.

El programa del concierto es el siguiente:

Primera parte.

1.º Preludio de *Parsifal*.—Wágner.

2.º Minueto de *Orfeo* (primera vez).—Gluck.

Flauta á solo, Sr. Martínez.

3.º Allegretto de la séptima *sinfonía* (primera vez).—Beethoven.

4.º Himno al sol de la ópera *Iris*.—Mascagni.

Segunda parte.

1.º Fantasía española.—Villa.

2.º Bailable del drama *Rosamunda* (primera vez).—Schubert.

3.º Entreacto núm. 3 de la misma obra (primera vez).—Schubert.

4.º Marcha fúnebre de *El ocaso de los Dioses*.—Wágner.

NOTICIAS GENERALES

La Unión de Damas Españolas ha organizado diez conferencias á beneficio de la Sección de Protección al trabajo de la mujer, con la valiosa cooperación de los Sres. D. Alejandro Pidal, D. Antonio Maura, D. Eduardo Dato, D. Antonio López Muñoz, D. Juan de la Cierva, D. Diego Tortosa, D. Vicente Lampérez, D. Carlos Luis de Cuenca, don Juan Vázquez Mella y la Sra. D.ª Blanca de los Ríos de Lampérez.

Empezarán el día 6 de febrero en la Academia de Jurisprudencia, galantemente cedida por su presidente, el Sr. Rodríguez San Pedro.

El abono queda abierto desde el miércoles 29 en casa de la secretaria, Hermosilla, 9, de once á una de la tarde.

El viernes 31 del corriente, á las seis y media de la tarde, celebrará el Colegio de Médicos de Madrid la junta general ordinaria del año actual para dar lectura á la Memoria anual del secretario y someter á la sanción de la Asamblea las cuentas generales de ingresos y gastos del año 1912 y la aprobación de los presupuestos generales para el de 1913.

La Junta directiva convoca á dicha junta general á todos los colegiados, rogándoles la asistencia y puntualidad.

Se advierte á los señores contribuyentes que tienen solicitado el pago anticipado de la contribución correspondiente al primer trimestre del año actual, que deberán hacer efectivo su importe, durante los días 10 al 12 de febrero, en la Depositaría-Pagaduría, de diez á doce de la mañana.

Recaderos. Policías. Véase 7.ª plana.

COGNAC BARBIER, ES EL MEJOR

Para evitar molestias y enfermedades, en cuanto se enfríen tomen las antiguas pastillas del **Doctor Andreu**, contra toda clase de tos.

Anís San Jerónimo «Montserrat». Cafés, colmados y confiterías.

ALCANCE POLITICO

El ministro de Hacienda acudió ayer al despacho con S. M.; pero no llevó decreto alguno á la firma regia.

*

Hace varios días anunciamos que por el ministerio de la Guerra se dictaría una real orden aclaratoria de la de 3 de julio de 1906, al objeto de evitar la repetición de hechos como el que motivó la condena del marinero del Ferrol.

En verdad, que quien leyere la real orden de 1906, dictada por el entonces ministro de la Guerra, general Luque, no se explicaría satisfactoriamente que, dada la claridad que en aquella resplandece, como el espíritu liberal que la informa, pudiera darse el caso que hace necesaria, á juicio del Gobierno, la aclaración.

Lo que indudablemente tendrá que hacerse es que por el ministerio de Marina se recoja la real orden citada de 3 de julio, con la aclaración que á la misma se hace, único medio de poner término á incidentes que no pueden ocurrir en el ramo de Guerra después de esa explícita real orden, pero que podrían suscitarse en el de Marina de adoptarse ese criterio.

SUCESOS DEL DIA

Demente recogida.

En la plaza de Manuel Becerra fué encontrada ayer tarde una demente llamada Asunción Rodríguez Hidalgo, de cuarenta y siete años, domiciliada en la calle de Claudio Coello, núm. 78, segundo izquierda, completamente desnuda.

La infeliz mujer fué trasladada al Hospital Provincial en camilla, donde ingresó en la sala de observación.

«Delirium tremens».

En una casa de la calle de Españoleto habita un pobre hombre que había estado recluído en un manicomio.

Salió del establecimiento hace algunos meses y no se le volvieron á observar síntomas de enajenación mental, hasta ayer, que fué acometido de un horroroso ataque de «delirium tremens».

El desgraciado enfermo promovió tan formidable escándalo que fué necesaria la intervención de una pareja del Cuerpo de Seguridad.

Cuando se suponía que había hecho crisis el acceso, volvió á ponerse furioso y encerróse en su cuarto con varios cuchillos y un revólver cargado.

Sin la intervención de las autoridades y los vecinos la familia del desgraciado demente no lo hubiera pasado muy bien.

El suceso alarmó á todos los inquilinos de la casa y fué el tema de todas las conversaciones en aquella populosa barriada.

Denuncia.

Vicenta Delgado Esteban, domiciliada en el Paseo de Santa Engracia, núm. 107, denunció á un sujeto como presunto autor del robo de varios objetos y un mantón alfombrado, tasado en 100 pesetas.

Intoxicación.

Juan Francisco Simarra, que se hallaba en calidad de huésped en la calle del Oso, número 11, se intoxicó con una medicina de uso externo, de la que bebió equivocadamente.

Su estado era grave.

Riña y escándalo.

En la calle de Relatores fueron detenidos por riña y escándalo los hermanos José y Sebastián Ríos.

Robo de pellejos de vino.

Miguel San Segundo Hernández dejó á la puerta de una taberna de la calle de las Tres Cruces varios pellejos, vacíos, de vino.

Al salir del establecimiento, se los habían robado.

Por coger un pañuelo.

Dámaso Arquero Sánchez, de cuarenta y ocho años, carrero, marchaba por las cercanías de la Fuente del Berro, cuando se le cayó al suelo un pañuelo. Acercóse para cogerlo un individuo llamado Francisco Gutiérrez Martínez, á quien Arquero dió las gracias. Poco después acercóse á los dos un desconocido, y Arquero invitó á los dos sujetos á tomar unas copas.

Al salir de la taberna notó Arquero que le habían robado dos relojes, y sospechando que podrían haber sido sus acompañantes, la emprendió á palos con los dos, sacando después un cuchillo enorme, con el que les amenazó.

El desconocido huyó velozmente y el Gutiérrez fué detenido por la Guardia Civil.

Gutiérrez declaró en el Juzgado que Arquero estaba loco ó borracho, porque de los relojes no sabía nada.

Agua de Solares

Indicada para los enfermos gastrohepáticos.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Universidades.

Se nombra, en virtud de oposición, á don Antonio Lecha Marzo auxiliar numerario del cuarto grupo de la Facultad de Medicina de la Central.

Institutos.

Se confirma en sus cargos á los dos profesores de Religión de los Institutos de San Isidro y Cardenal Cisneros.

—Idem en sus cargos de auxiliares de las respectivas secciones de Letras y Ciencias de los mismos Institutos D. Francisco Gaspar, D. Pedro Antonio Salvador, D. Manuel Reinante y D. José de Olavarrieta, y á D. Luis Casanovas, del de Valencia.

—Se dispone continúen disfrutando retribución de residencia los 23 catedráticos numerarios de los Institutos de San Isidro y Cardenal Cisneros, así como los seis profesores de Dibujo, Gimnasia y Caligrafía. Que disfruten iguales beneficios los del Instituto de Barcelona y el profesor de Religión del mismo, así como los de Canarias.

FOMENTO

El subdirector de Obras públicas, Sr. Rendueles, saldrá en breve para París, con el objeto de conferenciar con ingenieros franceses sobre el deslinde de terrenos en Marruecos.

*

En breve aparecerá en la *Gaceta* el anuncio de concurso de proyectos para la construcción de los ferrocarriles complementarios de Soria-Castejón, Segovia-Aranda de Duero, Medina-Benavente y otros.

*

El ministro de Fomento ha manifestado que carece de fundamento cuanto ha venido hablándose estos días de disgustos existentes entre él y el Presidente del Consejo.

Tanto la conferencia mantenida anteayer en unión de los ministros de la Guerra, Marina y de Instrucción, como otras anteriores, versaron acerca de asuntos pendientes de su departamento.

A Ceuta va llegando tal número de obreros que el gobernador de aquella plaza se ha visto obligado á pedir que se le envíen algunos números de la Guardia Civil para mantener el mejor orden entre los trabajadores. Esto es un buen síntoma, pues se ve que no es precisa la intervención de las tropas en dichos trabajos.

ULTIMA HORA

Los muertos en los combates.

TANGER. (Martes, noche.) Comunican de Mogador que han sido conducidos á dicha plaza los cadáveres de un comandante y tres oficiales franceses y de veinticinco moros adictos.

El entierro de los franceses se hizo con toda solemnidad.

La Tuna de Zaragoza.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) En el teatro Victoria Eugenia ha dado el anunciado concierto la Tuna de Zaragoza.

Aun cuando el éxito no ha respondido al excelente propósito de los estudiantes de Zaragoza, fueron muy aplaudidos en la interpretación de aires populares.

La Tuna tocará mañana en los cafés y el jueves irá á Irún.

La presunta envenenadora.

BARCELONA. (Martes, noche.) Ha ingresado en la Cárcel la mujer acusada de haber intentado envenenar á su esposo.

Se han reunido acusaciones gravísimas contra ella.

Parece que excitó á un hijo suyo de diez y nueve años á que echara arsénico en una bebida destinada á su padre.

Accidentes del trabajo.

BARCELONA. (Martes, noche.) Trabajando en la descarga del vapor «Villarreal» un tripulante de diez y ocho años, cayó desde el puente al fondo de la bodega.

Un compañero que precipitóse á salvarlo se cayó también.

El primero está gravísimo.

El segundo se ha fracturado ambos brazos.

El gobernador civil.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) En el expreso de mañana regresará á ésta el gobernador civil, Sr. García Bajo, que se encuentra en Madrid.

Paseo militar.

MELILLA. (Martes, noche.) De Izhafen salió hoy una columna, en paseo militar, dirigiéndose hacia Imarufen y Texdra.

Regreso á Melilla.

Ha llegado á esta plaza la distinguida esposa del comandante general, de regreso de su viaje á Madrid.

El gobernador á Madrid.

VALENCIA. (Martes, noche.) En el tren correo ha marchado á Madrid el gobernador civil.

Acudieron á la estación, para despedirle, las autoridades y numeroso público.

Manifestó el gobernador que se propone regresar el sábado próximo.

Los músicos y el directo.

Los profesores de la Banda Municipal han probado su entusiasmo por la construcción del ferrocarril directo á Madrid manifestando al alcalde que ponían á disposición de la Alcaldía los fondos de su Montepío para contribuir á la realización del proyecto, si se estiman necesarios.

Para curar las quemaduras van á casa de una hebrea.

SEVILLA. (Martes, noche.) En una fábrica de aceite de orujo del pueblo de Brenes estaban varios obreros cargando una caldera de sulfuro cuando ésta estalló, alcanzando las llamas á Federico Aguilar, á su hijo Manuel y á Enrique López, ocasionándoles quemaduras en la cara y en los brazos.

Como en dicho pueblo no tienen ni médico ni farmacia, vinieron los lesionados en el tren y fueron á curarse en casa de una hebrea que vive en la calle de Lumbreras, y que entre la gente del pueblo tiene fama de que cura las quemaduras.

Homenaje á los diputados madrileños.

Para honrar la memoria de los diputados doceañistas que representaron á Madrid y su provincia en las Cortes gaditanas, el Centro de Hijos de Madrid celebrará una velada mañana, jueves, á las diez de la noche.

Promete ser una solemnidad tan simpático acto.

A él concurrirán, á más de los diputados y senadores por Madrid, representaciones del Ayuntamiento, Diputación provincial, Asociación de la Prensa, Económica Matritense, Ayuntamiento de Cádiz, Junta nacional del Centenario, etc.

Por cada una de dichas entidades usará de la palabra un representante, haciendo el resumen D. Rafael María de Labra, que presidirá la velada, como individuo de la Junta nacional del Centenario.

Se cree que también mandará el Gobierno un representante.

Dato y La Cierva en Sevilla.

SEVILLA. (Martes, noche.) El Sr. La Cierva, acompañado del marqués de Valle de la Reina y del duque de T'Serclaes, visitó la parroquia de San Lorenzo y San Gil, viendo el Cristo del Gran Poder y la Virgen de la Esperanza.

También visitó el Palacio de las Dueñas, la Casa de Pilatos y el Hospital.

Estuvo en el domicilio de la marquesa de Lebrija, que atesora riquezas artísticas y arqueológicas.

Después, en unión del Sr. Dato, almorzó con sus dos expresados acompañantes, con D. Tomás Ibarra y con D. Alberto González Abreu.

También el Sr. Dato había dedicado la mañana á visitar monumentos.

Después asistieron á la Audiencia, donde ha terminado la vista del pleito en que han informado.

A esta última sesión asistió numeroso público.

Los nuevos transatlánticos.

CADIZ. (Lunes, noche.) El vapor de la Compañía Transatlántica *Alicante*, que ha llegado, procedente de Manila, zarpará mañana con rumbo á Liverpool, conduciendo parte de la tripulación que prestará servicio en el...

EL RECONSTITUYENTE EJEMPLAR.

Repone las fuerzas perdidas y es mensajero de salud.

Durante 37 años los médicos han recomendado la Emulsión SCOTT que es sin disputa la mejor emulsión para combatir la

ESCRÓFULA DEBILIDAD

Linfatismo, anemia y todas las afecciones del pecho y de la garganta. Ningún otro remedio ha alcanzado la fama de la Emulsión SCOTT en casos de:

pobreza de sangre y debilidad de huesos.

"Mis hijas Ana y Angeles de 9 y 7 años de edad han tomado la Emulsión Scott para impedir los estragos de la escrófula. En poco tiempo no quedaron rastros de la enfermedad y hoy día gozan de una salud inmejorable."

Manuel Ramos. ESPERA (Cadiz).

Empléese pues y adquiérase solamente la auténtica SCOTT fijándose en la etiqueta del hombre con el pescado que vá en cada envoltura.

EMULSIÓN SCOTT

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

© Ministerio de Cultura

berbio palacio flotante que llevará por nombre *Reina Victoria Eugenia*.

Este hermoso buque está realizando en Inglaterra las pruebas preliminares, y hará las oficiales en la primera semana de febrero.

Después vendrá á Cádiz, donde realizará pruebas de marcha, y á continuación irá á Barcelona, desde donde emprenderá el primer viaje á la Argentina.

El otro magnífico buque, que también se construye en Inglaterra para la misma Compañía Transatlántica, y que llevará por nombre *Infanta Isabel de Borbón*, se terminará tres semanas después que el anterior.

Para el primer viaje de ambos buques está tomado casi todo el pasaje.

Gestionando el directo.

VALENCIA. (Martes, noche.) Los Sindicatos y los gremios se han reunido en el Ateneo Mercantil, prosiguiendo el cambio de impresiones sobre el proyecto de construcción del directo.

Se acordó designar al Sr. López Montes para que represente á los gremios en la Comisión magna que se está nombrando por el alcalde y el presidente de la Diputación para ultimar y aunar las gestiones en favor del ferrocarril directo.

Se ha repartido un folleto con las bases para la constitución de una Sociedad de carácter mercantil, que estudiará y acometerá el asunto del ferrocarril directo en su aspecto económico.

La muerte del Sr. Moret

En Valencia.

VALENCIA. (Martes, noche.) Ha causado la natural sorpresa y dolor el fallecimiento del Sr. Moret.

El Círculo Liberal ha colgado sus balcones con crespones y ha izado la bandera á media asta.

Ha sido telegrafiada la noticia á Venta la Encina, con objeto de que la comuniquen al gobernador, que va en el tren correo con dirección á Madrid.

A la familia del Sr. Moret se han enviado gran número de telegramas de pésame, siendo los primeros los de las autoridades.

En Huelva.

HUELVA. (Martes, noche.) La inesperada muerte del Sr. Moret ha producido gran impresión en los Círculos políticos y algún revuelo, por estar aquí divididos los liberales en moretistas y demócratas.

En general, se estima el fallecimiento del ilustre tribuno como una desgracia nacional.

CULTOS PARA EL DIA 29

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (San Bernardo), y habrá solemne función á San Francisco de Sales, á las diez, predicando el padre Torrero, y por la tarde, á las cuatro, completas y reserva.

La misa y oficio son de San Valerio.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Montserrat en las Calatravas, de la Correa en el Espíritu Santo ó de la Cabeza en San Ginés.

Espíritu Santo. Adoración nocturna.—Turno: San Miguel de los Santos.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—8,30 (función 53 de abono, 22 del turno primero), Tannhäuser.

ESPAÑOL.—9,15, Sobrevivirse.

5,30, Concierto por la Banda municipal.

COMEDIA.—9,15, Solico en el mundo y Madame Pepita.

PRINCESA.—9,15, Amores y amoríos (moda).

LARA.—6,30 (doble), Al natural (dos actos) y La Argentina.

10, La familia de la Sole ó El casado casa quiere.—11, Las cacatúas (dos actos) y La Argentina (doble).

CERVANTES.—6,30 (sección vermouth), Trampa y cartón (dos actos y varios películas)

9,45 (sencilla), Fortunato (tres cuadros).—11 (doble), Trampa y cartón.

APOLO.—6,30, Los hombres alegres y Trío Lara.

10,15, El arroyo y Trío Lara.—11,45, La cucaña.

ESLAVA.—6, Los húsares del Kaiser.

10,30, Princesitas del dóllar.

COMICO.—6,30, Los cuatro gatos (doble).

10,15 (doble), La volatinera (estreno, tres actos).

NOVEDADES.—5,45, El banderín de la cuarta.—7, ¡Las pobres viudas!—9, El golfo de Guinea.—10,30, La Venus moderna.—11,45, El gitanillo.

GRAN VIA.—6, El coronel Castañón.

10, La banda de trompetas.—11, El coronel Castañón.

COLISEO IMPERIAL.—4,15 y 8,15, películas.

5,15, Pascualica.—6,15, El gran tacaño (especial).—9,15, Los dos sordos.—10,15, Rosas de otoño (especial).

MARTIN.—Sección continua de cinematógrafo de 4,30 á 12,30.

TRIANON-PALACE.—Desde las 4,30, grandes secciones de cinematógrafo y varietés por una escogida compañía internacional.

SALON MADRID.—Desde las 5,15, grandes secciones de cinematógrafo y varietés por una escogida compañía. Grandes éxitos de la Ideal Chelito y Preciosilla.

MADRILEÑO.—Desde las cinco de la tarde grandes secciones de varietés por una escogida compañía. Grandes éxitos de Pepita Sevilla.

PRINCIPE ALFONSO.—(Ideal Cinema).—Sección continua todos los días de 4 á 12,30.—Nuevos programas á diario.—Lunes, por la tarde, gran moda.—Jueves y domingos, matinée infantil con regalos.

BENAVENTE.—De 4,30 á 12,30, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.—Los jueves y domingos, matinées infantiles con regalos de juguetes.

SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones de 4,30 á 12.—Jueves, matinées con regalos.—Los viernes por la tarde, moda.—Intermedios amenizados por notable sexteto.

SALON DORE (Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Todos los días sección continua de 4 á 12,45. Los domingos, desde las 3, por secciones.

CINEMA X.—Sección continua de cinematógrafo de cinco de la tarde á una de la noche.

IDEAL POLISTILO (Villanueva, 28).—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Patines.—Sección continua de cinematógrafo de 5 á 8.—Martes y viernes, moda.—Jueves, dedicado á los niños con programas especiales y carreras de cintas.

TEATRO NUEVO.—Grandes atracciones cinematográficas.—Estrenos los lunes y jueves de películas sensacionales.

El martes estreno de la sensacional película, de 1.100 metros, titulada Las máscaras negras.

CINE-DORA (antes teatro de la Latina, Toledo, 62).—Secciones continuas de cinematógrafo de 4 á 12,30 los días laborables; los festivos, por secciones, desde las tres de la tarde.—Lunes y viernes, sensacionales estrenos, con cambio completo del programa.—Jueves, por la tarde, secciones especiales para niños á cinco céntimos.

CHANTECLER.—Sección continua de cinematógrafo y cambio diario de películas.—Los domingos sección de tarde.

Exito inmenso de la sensacional y emocionante película de 1.000 metros, titulada «El conde de Monte Cristo».

LA GRUTA (Tetuán, 31).—Salón para patinar.—Sesiones diarias de 10 á 1, de 3 á 8 y de 10 de la noche en adelante.—Bar y confortable calefacción.

AVISOS UTILES

El sólo medicamento contra

ASMA

Bronquitis crónica

Enfisema pulmonar

y otras afecciones catarrales de las vías respiratorias, reconocido realmente eficaz y recomendado por los médicos, es el VIXOL, remedio bajo forma de gas, que puede llevarse en el bolsillo del chaleco, siempre tomado por la respiración y dispensado de todo medicamento interno.

Dirigirse, para folleto ilustrado gratis y testimonios médicos, á los Sres. Borrell Hermanos, Farmacia, Puerta del Sol, 5, Madrid.

LA CENTRAL.—Pídanse los jabones con este nombre en todos los comercios. T.° 903.

Tomando chocolate Zorraquino, de sólo cacao y azúcar extra, se garantiza la salud.

LOMA Estufas eléctricas, aparatos y lámparas. Plaza de Bilbao, 11.

COMPAÑIA IBERICA
Alcalá, 128, Madrid.
Gran fábrica de Platería. Servicios de mesa, objetos de arte, copas para premios.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

Afecciones Pulmonares.

Las propiedades calmantes, curativas y vigorizadoras de la Emulsión de Angier, hacen que sea de valor inapreciable para el alivio y la curación de las toses bronquitis, asma, tisis y todas las demas afecciones de la garganta y del pecho. No solo cura y tonifica los pulmones, sino que conserva los órganos digestivos en una condición saludable y ejerce una tónica influencia sobre la salud en general. Aquellas personas que sufren de Bronquitis crónica ó de asma Bronquial encontrarán que la Emulsión de Angier es especialmente conveniente, pues calma la inflamación, alivia la tos y la respiración y facilita la expectoración.

EMULSIÓN ANGIER

APROBADA POR LA PROFESIÓN MÉDICA.

La Emulsión de Angier es un preparado superior, combinado científicamente y viene recetándose por los Médicos desde hace mas de 20 años. Su gusto agradable, su poder de desarrollar el apetito y mejorar la digestión, y sus propiedades exclusivas curativas y vigorizadoras, hacen que sea sin duda alguna la mejor Emulsión qué existe, tanto para niños como para aolultos. Aquellas personas que han probado otras emulsiones y no las han encontrado agradables deberan comprar enseguida un frasco de Emulsión de Angier y experimentar la diferencia, pues es evidente que les dará satisfacción.

De venta en todas las farmacias y droguerias.

Agentes exclusivos pará España:

Sras. Foyé y Gimenez,
Calle Gerona, 4, pral, Barcelona.

THE ANGIER CHEMICAL CO., Ltd., Londres, Inglaterra.

HULES
PLUMEROS
LINOLEUM

Cepillería de todas clases
Artículos para la limpieza
LIMPIABARROS
Gutaperchas para tapicería y carruajes
Telas impermeables p.ª cama.

CASTELLS
Almacén: P.ª de Herradores 12
Sucursal: Príncipe, 12.

FUMADORES

El Hurol, fumado con el tabaco, destruye la Nicotina y cura los males de la boca, garganta, pecho y estóm.°, 1 pta. c cor.° 1,50. Vict.ª, 8. Madrid.

CONFETTI LA FABRICA más importante de España y la que vende más barato el **Confetti y Serpentinas** inofensivas con patente de invención. **Abtao, 4** (Pacífico) **Fábrica.**

PRÉSTAMOS

sobre alhajas y papeletas del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos: usufructos, valores del Estado y Sociedades, fincas, etc. **Preciados, 9, entresuelo.**

DINERO

Comercio, propietarios Madrid y prov.ª, muebles y toda garant.ª Mayor, 65, pl.; 9 á 12.

HOTEL

se compra entre Torrelodones y Segovia, con huerto ó jardín; de poco precio. Ofertas á Sr. Escorial, **Atocha, 101**

Semifijas y Locomóviles

de vapor recalentado.

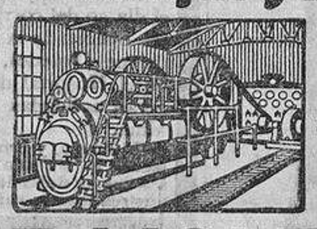

Construcción original Wolf de 10 á 800 caballos.

La fuerza motriz más económica de la actualidad.

R. WOLF Magdeburg-Buckau

Delegación para España: MADRID, Calle Velázquez 21

Producción total, más de *800.000* caballos.

Prueba concluyente.

Después que haya V. probado el Malte Kneipp, llegará V. forzosamente á esta ó parecida conclusión: El Malte Kneipp es una bebida inmejorable.

Los médicos lo recomiendan, y miles y miles de personas lo beben diariamente, por su buen gusto, su aroma, sus condiciones estimulantes y su extraordinaria baratura; pues con 10 céntimos hay para hacer unas 10 tazas.

Haga V. un ensayo y no se arrepentirá. Todo paquete contiene las instrucciones exactas para su preparación.

Malte Kneipp. **¡Ahí está la salud!**

QUINTO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. Manuel Otero y Calderón

ALUMNO DEL PREPARATORIO DE LA FACULTAD DE DERECHO

QUE FALLECIÓ EL 30 DE ENERO DE 1908

á los diez y siete años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus desconsolados padres, los Excmos. Sres. Condes de Turnes; abuela, la Excma. Sra. D.ª María Josefa Cernelo, viuda de Calderón y Herce; tíos, tíos políticos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 29 del actual en la iglesia del Buen Suceso y capilla del Santísimo Cristo de la Salud, y el 30 en las parroquias de San Marcos, Santa Cruz, Nuestra Señora del Carmen é iglesia de Góngoras, RR. PP. Carmelitas (Evaristo San Miguel), RR. PP. Escolapios de San Fernando, María Reparadora (calle de Fomento) y la exposición de S. D. M. el mismo día en esta última, y en el Asilo de la Santísima Trinidad el día 2 de febrero, así como las misas del día 1.° del referido mes en la iglesia de Santa Catalina de los Donados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Con igual fin lo serán todas las misas que se digan el día 30 en la Capilla General de Animas y Convento de RR. PP. Franciscanos de la ciudad de Santiago de Compostela, así como los funerales que, respectivamente, se celebrarán el día 30 en la capilla de la Casa-Palacio de Rahedo y el 31 en la de Dujame (Pontevedra).—El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, Emmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo y Santiago de Compostela y Obispo de Barcelona; Excmos. Arzobispos de Valencia, Valladolid y Sevilla, y Obispos de Madrid-Alcalá, Segovia, Palencia, Orense, Mallorca, Menorca, Astorga, Murcia, Cartagena, Tarazona, Vitoria, Zamora, Jaca, Sigüenza, Pamplona, Osma, Sión y Avila, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(7)

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Servicio Oficial de Camionaje

de las Compañías de M. Z. A. y Norte

Transporte rápido y económico de mercancías desde las estaciones de ferrocarriles á domicilio ó viceversa.

Los avisos y talones se reciben en los despachos centrales de la calle Alcalá, núm. 12 moderno, y Mayor, núm. 32, taquillas OMNIBUS.

Oficina de esta Sociedad abierta en la estación de Atocha, muelles de P. V., durante las horas de despacho, con teléfono 806, exclusivo para este servicio.

KEFIR

Leche fermentada del Cáucaso

Es el mejor alimento que pueden tomar los enfermos del estómago é intestinos.

Resultados rápidos y seguros.

LAS PROPIEDADES DEL

KEFIR

SE RESUMEN EN

Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.

LA INDIA

12--MONTERA--12

"LANITITE,"

(Marca registrada.) Patente en España, núm 53 654.

Pavimentos continuos de una sola pieza por grande que sea su superficie. Es impermeable.

Encargos y muestras: **MONTERA, 4,** entresuelo.

AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

PELETERIA DEL CARMEN

Echarpes, manguitos, abrigos piel, 140 ptas. Fin de estación. Grandes rebajas. Carmen, 14.

ATENCION

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, **Zaragoza, 4.**

ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes y Perlas **PAGAMOS** todo su valor. Sal, 2 al 8; Plaza Mayor, 31.

CONFETTI Venta de **cien mil** kilos que se detallan á precio baratísimo. Clase superior, redondo.—**Carrera de San Jerónimo, 1, tienda.**

Empleo vacante en su casa, en cada pueblo español para señorita ó caballero, con el sueldo de 150 pesetas mensuales. Maravillosas invenciones. Se necesitan dos viajantes para España. Enviar pedidos: Sociedad Francoitaliana Oporto (Portugal)

VENDO AUTOMÓVIL

Panhard, alesage 80-120, **cuatro velocidades. Landolet moderno. TRAFALGAR, número 21, cochera.**

COMERCIANTES

Se traspasa tienda de ultramarinos, con ó sin géneros. Cedaceros, 12.

Se vende una máquina de escribir. Fuencarral, 133, p

Se ha perdido una estola de marta, el lunes, se cree, en la calle de la Flor. Se gratificará en la calle de San Marcos, núm. 41.

CONFETTI

unicolor, primera calidad. Saco de 10 kilos, *5,20.* —**Caballero de Gracia. 36**—**(esquina á Peligros.) FABRICA DE PARAGUAS**

ALHAJAS

Oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas; pago altos precios **Zaragoza, 9, y Fresa, 2.**

TRASPASO

Por no poder atenderlo se traspasa café-bar, en 75.000 pesetas, calle de primer orden. Razón: AGENCIA DE ANUNCIOS COLOMINA.—**Fuencarral, 10;** de nueve á una y tres á seis.

Se alquilan 16.000 pies con naves de hierro, dividido ó en uno, con agua abundante; entre Delicias y Mediodía.—Tarragona, 6 y Ferrocarril 38

por sus clientes con los utensilios de cocina, irrompibles, y baterías completas, á 58 pesetas.

Filtros Salud para agua, á 3,75. Thermos de más de medio litro, á 3 ptas 90 cénts.—Calefacción por petróleo, nueva. Calentadores de todas clases.

Precios fijos y baratos.

Antigua **Casa María,** 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri (ojo) **Unicamente Marín.**

EL PAPEL NABAT

es el más higiénico y agradable de los desinfestantes perfumados. Caja con 6 paquetes de distintos perfumes, pesetas 1,50. A provincias, 0,50 céntimos más para gastos de correo certificado, lo mismo para una que para 10 cajas, **CASA THOMAS, SEVILLA. NÚMERO 3.—MADRID.**

Para **desinfestar** y perfumar agra ablemente las habitaciones el PAPEL NABAT, 1,50 ptas la caja con 6 paquetes de distintos perfumes; á provincias, ***50 céntimos más*** para gastos de correo certificado, lo mismo para una que para 10 cajas. ***Casa Thomas, Sevilla, 3.***

AUTOMÓVILES
DE DION BOUTON

Entrega inmediata.

47, Paseo de la Castellana.

CONFETTI sin competencia.—El mejor y más barato. Para revendedores y cantidades importantes, hay precios especiales. Travesía del Fúcar, 6.

SE HACEN Y COMPONEN medias. **COLEGIATA, 5, 2.°**

Profesora de piano. Razón: Casa Navas. Fuencarral 20.

Callicida Pérez Aguirre frasco 0,75. Plaza del Progreso, 13, y Atocha, 114, fars.

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.° izqda.

†

Primer aniversario
DE LA SEÑORA
D.ª Carmen Ortega Ferrer
VIUDA DE ALAMAN
Que falleció el 29 de enero de 1912 en Guadalajara
Habiendo recibido los auxilios espirituales.
R. I. P.

En la parroquia de la Magdalena (Toledo), se dirán misas en sufragio de su alma, á las nueve y á las diez; en la de San Nicolás, de Guadalajara, á las nueve y nueve y media; y en la capilla de Nuestra Señora de las Escuelas Pías (Carabanchel Alto).

Sus hijos, D. Ramón, D. Emilio, doña Carmen y D. José; hermana, hermanos políticos, demás parientes y amigos, ruegan la asistencia ó la encomienden en sus oraciones á Dios.

ANUNCIOS

y esquelas de defunción novenario y aniversario, en varios periódicos combinados, á precios muy económicos, los publica la

Sociedad General
DE ANUNCIOS
MONTERA, 19
(ANTES ALCALA, 6)
Madrid, Teléfono 517.

Tarifas gratis se dan y envían á quien las pida.

RECADEROS

Pesquisas, investigaciones personales, encargos, viajes lunes y jueves: **Casa Central** en Madrid.—Puerta del Sol, número 8, Policía Particular; Barcelona, Consejo de Ciento, 283; Sevilla, Miguel del Cid, 23; Valencia, Gracia, 89; Zaragoza, Don Jaime I, 54; Córdoba, José Viguera, San Nicolás.

PARA CAFÉS Y TES SUPERIORES
«EL INDIO», LUNA, 14.--MADRID

A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS

á los grandes Salones de Ventas. La Casa que vende más barato en Madrid.

12-CONDE DE ROMANONES-12

LA AMERICANA

Tintorería y Quitamanchas. Limpieza á seco y vapor Lutos en doce horas.—**Preciados, 6.**

PÍLDORAS SALUDABLES

50 céntimos caja

de **Muñoz.** Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes, evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia. Depósito: Trafalgar, 2.°, quien envía por correo al mismo precio. Pedid cajas metálicas de 1,50 y 1 peseta en todas las boticas.—Siempre excelente éxito.

Aydantes y Sobrestantes de Obras Públicas

Clases por Profesores del Cuerpo de Ayudantes, internos y externos. Dirección: Torres Espejo, Travesía Trujillos, 2.

SUBASTA

Tendrá lugar en Segovia, en la Notaría de D. Angel de Arce, Juan Bravo, 35, el día 5 de febrero próximo, á la hora de las diez, la de las siguientes fincas: Casa Infanta Isabel, número 15.—Casa Infanta Isabel, núm. 18.—Casa Plaza de los Espejos, núm. 2.—Casa Estación (Villa Ochoa) y huerta.—Huerta y cocherón de la Independencia.—Cerca de Santo Tomás. Los títulos de propiedad y pliego de condiciones, podrán examinarse en la Notaría, de 9 á 1 y de 3 á 7. Angel de Arce Rodríguez

AVISO La acreditada **sastrería para niños, de Vicente Mínguez, Cruz, 17, SIGLO XX,** participa á su distinguida clientela que, por derribo de la finca, se ha trasladado al **número 14 de la misma calle 14, CRUZ, 14.—SIGLO XX,—14, CRUZ, 14.**

Ministerio de Cultura

ASMA
BRONQUITIS, ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES
cura inmediata con los
POLVOS y CIGARRILLOS
ESCO
ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS
Laboratorios "ESCO" Barcelona 2, Paseo Industria. - En Madrid, P. Martín, Alcalá, 9; Martín Durán, Mar. Pineda, 10 y todas farmacias.

EL **JARABE** Y LA **PASTA** DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE **LAGASSE**
combaten victoriosamente:
RESFRIADOS, TOS, GRIPPE, BRONQUITIS, RONQUERAS, DOLORES de GARGANTA.
En todas Farmacias

ESLAVA JOYERO COMPRO
vendo alhajas, oro, platapapeletas del Monte. Montera, 40.

De venta en los principales establecimientos de electricidad de España
CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:
LEON ORNSTEIN.—MADRID, MARIANA PINEDA, 5.
Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.

UNDECIMO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D.ª ENCARNACION BALPARDA Y BALADIA
VIUDA DE SANGINÉS
FALLECIÓ EL DIA 29 DE ENERO DE 1902
R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente en la parroquia de San Jerónimo el Real; el 29, 30 y 31 en la iglesia de San Manuel y San Benito (Alcalá, esquina á Lagasca), y el 1.º de febrero en el Perpetuo Socorro, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Toledo y Obispos de Sión y de Vitoria, han concedido, respectivamente, cien días de indulgencia los dos primeros y cuarenta cada uno de los segundos á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora. (7)

COK, 3,25. Antracita, 3 pts. Cisterna, 2,50. Esparteros, 20.

LA EXCMA. SEÑORA
Doña Felisa Ozores Mosquera
Condesa viuda de Tejada de Valdosera.
FALLECIÓ EL 29 DE DICIEMBRE DE 1912
Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

Sus hijos, hijas políticas, nietos, hijos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada, y asistir á la misa de «Réquiem» que con dicho fin y por iniciativa de la Pontificia y Real Congregación de la Purísima Concepción, se celebrará el día 29 del actual, á las diez y tres cuartos, en la parroquia de S. José.

Todas las misas que se celebren el mismo día 29 en las iglesias de San Antón y de la Magdalena; el 30 con exposición del Santísimo Sacramento en la capilla del culto Eucarístico, y el 1.º de febrero en la parroquia de San José serán igualmente aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Sres. Arzobispo de Toledo, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá, Obispo de Sión y otros prelados han tenido á bien conceder indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

YA NO SOY LO IRRITABLE QUE ERA Y HE RECUPERADO MI ALEGRÍA

Landerneau, 20 junio 1907.—Muy señor mío: Permítame le exprese toda mi admiración por su Alquitrán-Guyot; sólo llevo un mes de tratamiento y ya mi salud me ha vuelto completamente. Venía sufriendo de una vieja bronquitis descuidada, desde hace unos tres años. Estaba siempre triste y sobre todo, era muy irritable é impresionable. Un día leí el anuncio de usted, le escribí, y á los diez días de seguir al pie de la letra su tratamiento, empecé á observar sus buenos efectos. Hoy soy otro hombre; no tengo aquella timidez nerviosa, ni experimento la angustia que me cortaba la palabra muchas veces, no soy ya irritable y he recuperado mi alegría.

Así, pues, estimado señor, opino que su remedio es el mejor, pues en poco tiempo no sólo alivia el mal físico sino que también levanta el ánimo.

Ojalá mi ejemplo sirva para que las personas enfermas de los bronquios lo imiten cuanto antes, pues seguro estoy de que no se arrepentirán de ello. Con las más expresivas gracias reciba, señor, mi saludo respetuoso. Firmado: X..., en Landerneau.

MICROBIOS
destruídos por el Alquitrán-Guyot.

El uso del Alquitrán-Guyot á todas las comidas, y á la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar los malos microbios, causa de dicha descomposición.

¡Desconfiad del consejo, realmente interesado, si en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot, os propusiesen tal ó cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y, necesariamente, el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el **verdadero Alquitrán-Guyot**. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta, que, si es del verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y **su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al blés, así como las señas: Maison Frére, 19, rue Jacob, París.**

El tratamiento sólo cuesta unos 10 cts. al día, y cura.

ADVERTENCIA.—Como hay personas para quienes el sabor del agua de brea no es agradable, podrán reemplazarla con las Cápsulas-Guyot de Alquitrán de Noruega (de pino marítimo puro), y tomar dos ó tres cápsulas á cada comida, las cuales producen idénticos efectos saludables y una curación igualmente cierta. **Las verdaderas Cápsulas-Guyot son blancas y la firma de Guyot va impresa en negro sobre cada cápsula.**

AVISO

Si toséis
Tomad las
PASTILLAS VALDA

¿Tenéis catarro cerebral?
¿Os duele la garganta?
¿Esta irritada vuestra laringe?
¿Estais roncos?
¿Vuestras cuerdas vocales están fatigadas?
¿Debéis salir con tiempo húmedo?
¿Padecéis de bronquitis?
¿Tenéis que ir á cuidar á un enfermo contagioso ó concurrir á un sitio donde haya mucho polvo como *teatros, comercios, etc.?*
¿Sufris de un enfisema?
¿Sois asmático?
¿Estais enfermo de cualquier enfermedad de las vias respiratorias?

En cualquiera de estos casos
Tomad las
PASTILLAS VALDA

¿Gozais de buena salud?
Tomad también las
PASTILLAS VALDA

pues es más fácil prevenir las enfermedades que curarlas y si las PASTILLAS VALDA son necesarias é indispensables á los qne sufren, no lo son menos á los que gozan de buena salud

Pero, ante tado,
PEDID, EXIGID,
en todas las farmacias y droguerias
á ptas 1.50
" Una CAJA de PASTILLAS VALDA, legítimas "
con el nombre **VALDA** y la dirección del único Inventor y propietario H. CANONNE,
preparadas en su laboratorio, Diagonal, 418, Barcelona,
bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio PENA DEO

NO DEJARSE ENGAÑAR
DE VENTA
en todas las farmacias y droguerias de España.
Agentes generales: V. FERRER y C.ª Barcelona.

SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL ILMO. SEÑOR
D. Casimiro Villarrubia y García Baquero
JEFE SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN CIVIL, JUBILADO; CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, ENCOMIENDA DE NÚMERO DE ALFONSO XII, ETC., ETC.
Que falleció el día 30 de enero de 1911
En la Puebla de Don Fadrique (Toledo), villa de su naturaleza.
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad
R. I. P.

Su desconsolada esposa la Ilma. Sra. Doña Natalia Villarrubia y Martín de los Santos; hermano, D. Angel Villarrubia; sobrinos carnales, sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios en sus piadosas oraciones.

El funeral y todas las misas que se celebren el día 30 del corriente en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción (Puebla de Don Fadrique (Toledo), y las misas que se celebren en el Hospital de la Misericordia, en Toledo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal-Arzobispo de Toledo se ha dignado conceder 200 días de indulgencias á todos los fieles de su diócesis por cada acto piadoso que realicen en sufragio del alma de este difunto.

LA INTERNACIONAL
Compras. Ventas é Hipotecas de fincas en Madrid y provincias.—Sección especial de administración de fincas.
Horas: De 5 á 8. Preciados, 13, 2.º

Gran Fábrica de yesos puros
LA VASCONGADA
Capital: 750.000 ptas.
Ferrocarril propiedad de la Sociedad
Fabricación en Vallecas — PLAZA DE CASTELAR, 5 — Teléfono 1.048.
Depósito y muelles en Madrid — PACIFICO, 75 — F. C. de Vallecas.—Cantera — Teléfono 1.295.

PRECIOS

690	kilos de yeso	negro corriente	8,00
Id.	id.	especial	9,00
Quintal	id.	blanco	1,25

Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.
Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda
TELÉFONO 2.931

ALMORRANAS Se curan en 24 horas con la acreditada pomada de TREJO. Precio, 2 pts. Por correo, 2,50. Pza. Progreso, 13 farmacia.

VINOS TINTOS
de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Álava)
Pídanse en todos los hoteles y restaurants.
MARCA CONCEDIDA
DEPOSITOS EN MADRID
Sra. Viuda de D. Baldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll. Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 24.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (ántes Cedaceros).—Bodega Montalbán.
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 38 y 35, «La Negrita»
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.
Aviso muy importante á los consumidores
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra *marca concedida*.

COMPAÑIA COLONIAL
CALLE MAYOR, 18, Y MONTERA, 8

PUERTO RICO ESCOGIDO
Grano tostado en cajas de 100 gramos, á 60 céntimos
CLASE NUEVA
4,50 pesetas kilo; 100 gramos, 0,45
CAFES EN VERDE
DE PROCEDENCIA LEGITIMA

© Ministerio de Cultura